Martes 19 de Agosto de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,27[illegible]

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num.
En San José de Flores, en casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isi ro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

ESTRACTO DE LA LOTERIA DE BENEFICENCIA, SEMANAL,

JUGADA EL LUNES 18 DE AGOSTO DE 1856, EN EL PATIO DE LA CASA DE LA ADMINISTRACION.

LOS BILLETES SON IMPRESOS EN PAPEL VERDE, CON TINTA Y SELLO NEGRO.

1

NUMEROS.	PREMIOS.
1.033......	100
1.039......	100
1.090......	100
1.337......	100
1.341......	200
1.440......	2.000
1.465......	100
1.522......	200
1.522......	100
1.538......	100
1.643......	100
1.644......	100
1.666......	100
1.671......	100
1.682......	100
1.729......	100
1.769......	200
1.879......	100
1.932......	400
1.976......	200
1.980......	100

2

NUMEROS.	PREMIOS.
2.008......	200
2.036......	200
2.058......	400
2.063......	200
2.127......	100
2.158......	100
2.172......	100
2.259......	100
2.298......	200
2.371......	200
2.389......	100
2.412......	100
2.444......	200
2.456......	1.000
2.491......	400
2.633......	100
2.663......	100
2.701......	100
2.822......	400
2.854......	100

3

NUMEROS.	PREMIOS.
3.007......	100
3.044......	400
3.047......	100
3.048......	100
3.058......	400
3.152......	200
3.174......	1.000
3.209......	5.000
3.226......	200
3.333......	400
3.345......	100
3.371......	100
3.387......	100
3.419......	100
3.444......	100
3.508......	200
3.532......	400
3.583......	100
3.588......	100
3.609......	200
3.809......	100
3.817......	100
3.923......	100
3.959......	200
3.965......	100
3.980......	100

4

NUMEROS.	PREMIOS.
4.086......	200
4.190......	200
4.233......	100
4.243......	100
4.275......	200
4.325......	200
4.353......	100
4.358......	400
4.367......	400
4.442......	100
4.452......	100
4.499......	100
4.505......	400
4.535......	100
4.568......	100
4.570......	100
4.605......	100
4.662......	100
4.700......	100
4.714......	100
4.754......	200
4.796......	5.000
4.797......	100
4.924......	100
4.93	2.000
4.942......	1.000
4.964......	100
4.975......	100
4.975......	100

5

NUMEROS.	PREMIOS.
5.116......	100
5.144......	2.000
5.161......	200
5.163......	100
5.301......	200
5.318......	200
5.334......	100
5.335......	400
5.345......	100
5.402......	400
5.447......	100
5.595......	200
5.627......	100
5.639......	100
5.641......	200
5.701......	100
5.711......	200
5.728......	100
5.991......	100

6

NUMEROS.	PREMIOS.
6.010......	100
6.073......	200
6.138......	200
6.153......	200
6.193......	100
6.272......	100
6.280......	200
6.303......	200
6.334......	200
6.335......	200
6.337......	100
6.349......	200
6.373......	100
6.404......	100
6.419......	100
6.497......	200
6.506......	400
6.535......	400
6.579......	100
6.591......	100
6.603......	400
6.666......	200
6.731......	1.000
6.821......	100
6.895......	200
6.940......	200
6.987......	100
6.988......	100

7

NUMEROS.	PREMIOS.
7.018......	100
7.054......	100
7.112......	100
7.122......	200
7.154......	100
7.197......	100
7.226......	200
7.265......	100
7.306......	200
7.318......	100
7.357......	100
7.398......	100
7.414......	200
7.431......	200
7.464......	400
7.474......	100
7.498......	100
7.515......	100
7.644......	400
7.647......	100
7.679......	100
7.708......	100
7.708......	100
7.736......	200
7.796......	100
7.820......	100
7.856......	200
7.883......	100
7.884......	100
7.889......	200
7.911......	100
7.952......	100
7.990......	400

8

NUMEROS.	PREMIOS.
8.007......	100
8.070......	200
8.081......	200
8.144......	200
8.146......	200
8.220......	100
8.269......	100
8.305......	400
8.308......	100
8.317......	100
8.338......	200
8.444......	100
8.471......	400
8.492......	200
8.580......	100
8.601......	100
8.628......	100
8.633......	200
8.714......	100
8.770......	100
8.807......	100
8.876......	200
8.912......	100
8.950......	200
8.952......	200
8.983......	200

9

NUMEROS.	PREMIOS.
9.017......	100
9.043......	400
9.066......	100
9.108......	100
9.110......	100
9.264......	200
9.313......	100
9.367......	200
9.368......	200
9.414......	200
9.421......	200
9.625......	200
9.776......	1.000
9.778......	100
9.885......	100
9.885......	200
9.938......	100
9.967......	200
9.974......	400

10

NUMEROS.	PREMIOS.
10.048......	200
10.100......	100
10.110......	100
10.232......	100
10.363......	100
10.421......	200
10.429......	400
10.495......	100
10.509......	100
10.521......	100
10.535......	100
10.560......	100
10.565......	400
10.611......	100
10.615......	200
10.653......	200
10.658......	100
10.696......	100
10.698......	200
10.841......	400
10.922......	200
10.927......	100
10.963......	400

11

NUMEROS.	PREMIOS.
11.006......	400
11.015......	100
11.024......	100
11.096......	200
11.145......	100
11.146......	100
11.208......	100
11.245......	200
11.248......	200
11.532......	100
11.611......	200
11.613......	200
11.666......	100
11.677......	100
11.677......	200
11.788......	100
11.804......	100
11.821......	200
11.971......	400

12

NUMEROS.	PREMIOS.
12.016......	100
12.212......	100
12.231......	200
12.234......	100
12.253......	200
12.302......	100
12.312......	100
12.315......	100
12.409......	100
12.416......	100
12.452......	100
12.653......	100
12.661......	400
12.694......	200
12.759......	200
12.818......	100
12.824......	100
12.824......	200
12.839......	200
12.877......	100
12.897......	200

13

NUMEROS.	PREMIOS.
13.000......	200
13.035......	100
13.037......	100
13.091......	100
13.133......	100
13.140......	100
13.190......	400
13.208......	100
13.252......	400
13.256......	100
13.260......	100
13.262......	100
13.294......	100
13.295......	400
13.295......	100
13.296......	400
13.309......	100
13.313......	100
13.321......	200
13.357......	100
13.383......	100
13.409......	100
13.426......	200
13.516......	100
13.712......	100
13.719......	100
13.776......	100
13.778......	100
13.802......	**30.000**
13.831......	200
13.846......	100
13.858......	100
13.909......	100
13.924......	100
13.927......	100
13.983......	400
13.993......	100

14

NUMEROS.	PREMIOS.
14.027......	2.000
14.092......	100
14.198......	100
14.199......	100
14.308......	100
14.337......	200
14.370......	100
14.425......	200
14.459......	400
14.471......	200
14.524......	100
14.551......	200
14.606......	400
14.636......	1.000
14.690......	100
14.718......	100
14.838......	400
14.856......	400

15

NUMEROS.	PREMIOS.
15.027......	200
15.082......	100
15.104......	100
15.107......	200
15.292......	100
15.316......	1.000
15.491......	100
15.515......	400
15.521......	100
15.546......	200
15.588......	100
15.604......	100
15.729......	200
15.743......	200
15.743......	100
15.755......	100
15.797......	100
15.804......	200
15.839......	1.000
15.968......	200
15.980......	100

Confederacion Argentina.

MUELLE DEL ROSARIO.

La empresa del muelle marcha adeltean y a pasos agigantados. Como lo anunciamos en nuestrò número anterior, las mil acciones en que en que se habia dividido el capital social, han sido acomodadas con una rapidez notable, tomando parte en esta lucrativa asociacion, cincuenta y una personas, la mayor parte vecinas de esta Ciudad.

Tomar acciones en solo cuarenta y ocho horas, por valor de veinte mil pesos fuertes, es un hecho elocuente que manifiesta del modo mas claro, la senda que recorre el Rosario, su espíritu esencialmente mercantil, y la independencia con que marcha, prescindiendo de toda cuestion política, guiado solo por la esperanza de progresar y de llegar en poco tiempo a ser la poblacion y el mercado mas importante de la República. Hacen muy pocos dias que hemos visto hacerse un cámbio brusco de gobierno, suceso que, como todo sacudimiento político, paraliza al menos, temporalmente la marcha de un pais; y al mismo ttempo hemos observado al Rosario presenciar impasible el desarrollo de los sucesos, como si le fuesen completamente estraños, encerrándose en su vida febril de progreso, sin hacer ningun caso de las influencias políticas, como si le fuesen totalmente agenas a sus verdaderos intereses. Y este hecho marca el modo de ser peculiar de esta poblacion, y la influencia que va a tener en el porvenir y en los destinos de la República.

La empresa de que nos ocupamos, es de gran importancia para nuestro comercio, pues ademas de los inconvenientes que destruye en el actual sistema de carga y descarga, las concesiones hechas por el Gobierno a la Empresa, dando a las mercancías depositadas en el muelle, los mismos privilegios de las que se hallan a bordo de los buques, es suficiente para augurarle un éxito seguro y un lucro cierto y lisongero; y los Señores Hopkins y Rams, propietarios de estas concesiones, son indudablemente dignos de nuestra consideracion, por su desprendimiento y generosidad, al ofrecer a todo el vecindario de esta ciudad, la participacion de una empresa tan ventajosa y que promete tan bellos resultados.

La asociacion està ya completa y los trabajos continúan sin interrupcion.—Ayer tuvo lugar una reunion de los accionistas para proceder al nombramiento de la Junta Administrativa, habiendo resultado electos para componerla, los Sres. D. Manuel Salvatierra, D. Simon Santa Cruz y Dr. D. Eugenio Perez.

Transcribimos el Estatuto de esta Asociacion.

Asociacion del Muelle en el Rosario.

ESTATUTO DE LA ASOCIACION

1. °—Los Sres. D. Eduardo A. Hopkins y D. Esteban Rams y Rubert empresarios en la concesion hecha por el Gobierno Nacional para la construccion de un muelle en la ciudad del Rosario, ceden en favor de la asociacion todas las ventajas, donaciones y privilegios concedidos á ellos por el grbierno bajo las condiciones siguientes, y sin que dicha asociacion pueda alterar nada del contrato celebrado por el Sr. Hopkins.

2. °—La asociacion será anónima y compuesta de simples accionistas, cuyos votos estarán en relacion directa con el número de acciones de que sean propietarios.

3. °—El capital social será de 20,000 pesos fuertes divididos en mil acciones de valor de 20 pesos fuertes, las cuales serán cubiertas por los accionistas por cuartas partes, á requisicion del Director y la junta administrativa.

4. °—Los accionistas que á la tercera requisicion con plazo de ocho dias cada una, no abonen la parte que les corresponden de sus acciones perderán la que ya hubiere entregada, cuyas cantidades serán adjudicadas á la empresa, pudiendo esta negociar despues dichas acciones.

5. °—Cada tres meses habrá reunion general de accionistas, por sí ó por apoderado, para imponerse del estado de la obra, ó sus utilidades ó pérdidas, á mas de publicarse mensualmente un boletin del estado de los trabajos, y balance de la caja social.

6. °—Los accionistas aceptan lisa y llanamente todos los contratos, presupuestos, trabajos y localidades ya hechos ó señaladas por el concesionario D. Eduardo A. Hopkins.

7. °—Cada seis meses se hará declaracion publicada y pago de dividendos, salvo el caso de dedicar los productos por mayoría de votos para dar estension à la obra, construccion de almacenes &.

8. ° Se nombrará á pluralidad de votos en asamblea general de accionistas una comision administrativa compuesta de tres sócios.

Comision administrativa.

9. °—Esta comision tendrá por objeto:

1. °—Recaudar los fondos de la asociacion.

2. °—Nombrar un cajero pagado para encargarse de dichos fondos, llevando cuenta corriente de las entradas y salidas.

3. °—Nombrar un muellero para la percepcion de los productos del muelle, su manejo y cuidado.

4. °—Proveer al director del muelle, á su demanda por escrito, de los fondos y útiles necesarios para su construccion, salarios etc , segun el presupuesto presentado, y tratar de levantar de acuerdo con dicho Director, todas las dificultades que puedan surgir durante el trabajo de dicho muelle.

5. °—Fijar con el Director el peage que debe exigirse por el uso del muelle en la carga y descarga, depósito etc.

Director de la obra.

10.—El director de la construccion del muelle en calidad de ingeniero será D. Eduardo A. Hopkins, concesionario principal de dicho muelle.

11.—El director procederá á su construccion en el lugar que está ya designado, segun los planos que ha presentado, y para la adquisicion de útiles, materiales, y pago de los sueldos de los trabajadores, se entenderá con la comision administrativa, á quien dará cuenta del consumo de dichos útiles y de los fondos gastados

12.—La empresa abonará al Director por todo su trabajo en la construccion del muelle las cantidad de 1,200 pesos fuertes.

13.—Hasta la conclusion del presupuesto actual de la obra, no habrá cambio ni enmienda de estos estatutos.

Disposiciones generales.

14.—Los accionistas al entregar la última cuarta parte de sus suscriciones, recibirán acciones firmadas por el Director como concesionario y uno de la Comision administrativa.

15—En caso de que se aumente el capital social por una emision de acciones, los accionistas existentes podrán tomarlas á la par con preferencia á cualesquiera otros.

(De la Confederacion.)

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

(Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—

un rey y de una rica hembra, doblar mi rodilla, ante el fruto bastardo del amor de una reina impura que engañó á su esposo, y de un vil judio! (1)

—¡Infame! esclamó el rey, cuya cólera mal contenida hasta entonces, estalló ante aquel audaz y villano insulto.

Sin embargo, envainó de nuevo su espada que habia desnudado hasta la mitad, y adelantó hácia la puerta del aposento donde estaban escondidos Pero Lope de Padilla y los diez ballesteros.

(1) Esta era una de las calumnias, que los bastardos, apoyándose en la liviandad de la reina doña María, forjaron para combatir á don Pedro: pero las costumbres de doña María antes de que el rey don Alonso el Onceno conociese á doña Leonor de Guzman, fueron intachables como esposa, y no hay un solo documento histórico que certifique esta calumnia.

—¡Cobarde! esclamó don Enrique, cortándole el paso. ¡Blasonas de bueno, de leal y de valiente, y deshonras la corona que usurpas, huyendo de tu enemigo! ¡De rodillas, esclavo, ó te tiendo á mis plantas como á un perro!

—¡Como! ¡infame! gritó el rey trasportado de cólera, ¡y asi te atreves á tu rey y á tu señor! ¡quieres, insensato, que se derrame sangre! ¡pues sea! ¡Que Dios haga caer esa sangre sobre tu cabeza! y desnudó su espada.

Trabóse una lucha horrible por el objeto, por las relaciones naturales de los contendientes, por su posicion respectiva; lucha producida por el odio, por la ambicion, por la vanidad, por al venganza, por cuantas malas pasiones pueden combatir al corazon humano: Satanás debió presidir aquel duelo sonriendo de placer, y el infierno debió entonar un horrible *hossanna*: un duelo semejante al de los Horacios y Curiacios, en cuanto á su importancia, puesto que en él se jugaba una corona y con ella la suerte de un pueblo: pero innoble, desautorizado, sin mas testigos que algunos feroces ballesteros ocultos y un cortesano corrompido, que servilmente amoldado á los caprichos de su señor, contenia con su ronca palabra á los ballesteros que mas generosos que él hubieran corrido á dar ayuda á su señor, como la jauria que ve al montero acometido por el jabalí. El espacio lóbrego y ennegrecido de la ferreria, repetia como un eco lúgubre, el áspero crugir del acero contra el acero; ruido lento, grave, poderoso, en que se revelaba la intencion y el odio de los combatientes.

Firmes los dos en sus puestos, sin avanzar ni retroceder: fija la centellante mirada, contraidos y mudos los labios, lívidos los semblantes, median de una manera sangrienta el lugar por donde la punta ó el corte de su espada, podia dar salida á la existencia de su enemigo. Se redoblaban los golpes y siempre encontraban un unacero defensor. Por un dos y tres veces, la espada del rey chocó con furia violenta contra su enemigo, y la finura de su arnés libró al rey de un fratricidio. Don Pedro era mas fuerte, mas sereno, mas diestro: su acero fulguraba con la rapidez del relámpago, y heria con la fuerza del rayo: don Enrique que empezó á retroceder y cansarse: su mano contestaba mal y resistia peor á los ataques del rey. Su pérdida era segura: pero de repente uno de esos sentimientos instintivos que nos estremecen helándonos el corazon, brotó del alma de don Pedro: presentósele en una horrible vision su hermano ensangrentado á sus pies y muerto por su mano, y en torno suyo, el mundo entero que girando en una danza diabólica, le llamaba fratricida. Ante aquel pensamiento, la mano del rey cesó de acometer y atendió solamente á la defensa; don Enrique, creyéndole fatigado hizo un esfuerzo y redobló sus ataques: el rey temeroso de herirle retrocedió á su vez, y gritó con un acento sobrehumano.

—¡A mi, Pero Lope! ¡al rey!

Al escuchar aquel grito, al ver lanzarse de la puerta, tras la cual estaban ocultos, á los ballesteros, don Enrique hizo un esfuerzo violento, dejó caer sobre la espada del rey un vendabal de golpes, y esclamó con despecho.

—¡Cobarde asesino! ¡Cuando no te basta tu espada, tienes para defenderte tus sayones!

—¡Atras! ¡atras todos! esclamó el rey al recibir aquel insulto, conteniendo con su rugiente voz á los ballesteros que rodeaban ya á don Enrique ¡Plaza! ¡plaza al rey! ¡haceos atrás!

Pero Lope; con la espada desnuda, y los ballesteros con las mazas afianzadas, dóciles á la la voluntad del rey, se abrieron en un ancho círculo, y don Pedro, sombrío, letal, se precipitó como un tigre sobre don Enrique: á los primeros pases la espada del conde fué á caer, arrancada de sus manos, por un violento desarme á los piés de Pero Lope, que la recogió: el rey arrojó á su vez la suya y cerró con su hermano, dió con él en tierra, se alzó, le puso una rodilla al pecho, desnudó su daga y la levantó sobre él; el frio de la muerte heló el corazon del conde, el terror cerró sus ojos, y el orgullo mas poderoso que el miedo, ahogó una súplica en su garganta.

—¡El cobarde, el miserable, el tirano, el hijo del judio, esclamó el rey con voz cavernosa, inclinándose sobre el semblante de don Enrique, te ha vencido en buena lucha, espada contra espada, y te tiene bajo su rodilla y bajo su puñal de misericordia! (1) De un golpe solo puedo acabar la guerra en mis reinos. Pero el rey no quiere verter tu vil sangre, y te hace merced de tu cobarde y miserable vida.

Y alzándose rígido, terrible como una fatalidad, se volvió á Pero Lope, y le dijo señalándole al conde que se levantaba confuso.

—¡Llevadle á la Torre del Oro!

Tras esto tomó su espada de la mano de un ballestero, la envainó, cobró su sombrero que habia perdido en la lucha, se embozó, abrió violentamente la puerta de la ferrería, salió y se perdió en el bosque.

(1) Arma antigua llamada de misericordia, porque con ella remataban los caballeros á sus enemigos vencidos.

CAPITULO VII.

El castillo de Triana.

El rey tomó á su paso consigo á Rodrigo Perez de Castro, atravesó el bosque y se encamino al castillo de Triana.

—Llega y llama, dijo el rey al ballestero.

—¿Y qué responderé cuando me contesten, señor?

—Con mi apellido.

Rodrigo Perez adelantó y llegando á la poterna de las barreras, gritó desde allí.

—¡Ah de la guarda!

—¿Quién vá? contestó instantáneamente una robusta voz desde el adarve.

—¡Su señoria el rey!

En el momento crugieron las cadenas del puente que cayó con estruendo sobre su ajuste, se levantó el rastrillo, apareció en él la luz opaca de una linterna, y algunos hombres armados entraron; abrió el que traia la luz la poterna de las barreras, salió y adelantó hácia el rey, le reconoció y le saludó bajando la punta de su espada hasta tocar el suelo.

—Y bien, capitan Ruy Dávalos, dijo el rey, ¿cuántos presos habeis recibido esta noche?

—Quince, señor, respondió respetuosamente el capitan.

—¿Quién está ademas en el castillo?

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Coronel del 2.° de Línea y al mando accidental del Ejército de operaciones del Sud.

Campamento General en San Benito, agosto 5 de 1856.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

El 2 del presente arribó á este punto el Teniente Coronel D. Ignacio Rivas de regreso de la Comision que le fué encomendada par el infrascrito cerca del cacique Catriel, y de cuya medida fué instruido ese Ministerio por nota de 3 del próximo pasado. Dicho gefe, hoy portador de esta correspondencia ha determinado que pase a esa capital con el objeto de que instruya de viva voz al superior gobierno sobre el resultado de su comision y demas puntos y observaciones que deben serle comunicados con arreglo a los conocimientos adquiridos y conferencias tenidas con aquel cacique y sus segundos.

Tambien patentizará a V. S. la buena disposicion con que ha sido recibido por todos los gefes é individuos de aquellas tribus, y en la que considera colocado a los caciques Catriel y Cachuel para arribar a un arreglo de paz definitivo. Le han sido entregadas por estos nueve cautivas cristianas de las que gimen en la esclavitud y las mismas que hoy se hallan entre nosotros.

Este presente de gran valor para la causa de la humanidad lo han hecho sin exigir presentes de rescate anticipado como es de práctica entre ellos, y si solo con la esperanza de que el Superior Gobierno, correspondiendo dignamente a esta demostracion de buena inteligencia, les hará entrega de las familias de aquellos indios que se hallan en nuestro poder, tomadas en los toldos de Cachuel; para cuyo efecto acompaña al Comandante Rivas el capitanejo Jaullepar, hombre importante entre las tribus, comisionado por Catriel para pasar a esa capital conduciendo una correspondencia del cacique para el Exmo. Sr. Gobernador del Estado, y recabar de este la entrega de sus familias, permitiéndome hacer presente a V. S. que en esta misma fecha marchan de este punto para el Bragado otros indios de los que han venido con el comandante Rivas, con el objeto de esperar en aquel destino al capitanejo que pasa a es ciudad, el que consideran será conductor a su regreso de las órdenes necesarias al efecto, y el infrascrito cuya palabra de honor les ha empeñado de que el Superior Gobierno se prestará a corresponder a sus demostraciones de amistad, suplica a V. S. se digne recabar de aquel la solicitada devolucion, por que asi es exigido por el decoro del Gobierno y por los ulteriores favorables resultados que puede ofrecer a la negociacion pendiente.

Ha sido asi mismo el comandante Rivas acompañado hasta este punto para servirle de mejor garantia y seguridad a su persona y comitiva, mandado espresamente con ese objeto por el cacique Catriel, un yerno de este llamado Andres Cauquetran, uno de los indios mas influyentes entre aquellas tribus y que gozan de una inmensa reputacion y estimacion señalada por todos ellos. Este individuo me hace presente hallarse dispuestos los caciques a establecer un arreglo de paz con los cristianos por intermedio de las negociaciones que se han establado.

Los indios que deben salir el dia de hoy para el Bragado, segun lo tengo comunicado, he dispuesto sean acompañados por un oficial, el que es portador de una nota para el Comandante General de la Frontera del Centro dándole aviso de la mision de aquellos y demas que he creido convenientes comunicarle sobre el resultado de la comision del Comandante Rivas.

La mision del Sr. Ministro, confiada por el infrascrito a este Gefe cerca de los indios de la pampa, ha ofrecido ya los primeros frutos de la beneficencia; devolviéndole nuevamente a la sociedad nueve de sus individuos que le habian sido arrebatados de su seno y conducidos al lugar del infortunio. Este paso, Señor, ha trillado la senda que conduce al camino de la consolidacion de la obra emprendida. Le ha cabido el honor al que firma de reportar el beneficio que se propuso el resolver el envio de dicha comision desnuda de elementos estimulantes y solo confiada al acaso y al noble fin que en aquella se tuvo en vista. Ha contribuido altamente a reportar tan loable resultado el acertado tino y hábil política puesta en juego por el Teniente Coronel D. Ignacio Rivas en cumplimiento de mis instrucciones durante su permanencia a inmediaciones de los caciques por lo que me hago un deber en recomendarlo a la estimacion de la autoridad.

Los ciudadanos D. Manuel Arriaga y D. N. Olivera asociados a la Comision, han contribuido y ayudado muy satisfactoriamente a dicho Gefe durante su permanencia en los toldos, pues las muchas relaciones que estos Señores tienen entre los indios y un conocimiento práctico de sus usos y las costumbres los habilitaban para iluminar sobre los medios de reportar el mejor partido. Me hago un deber en reclamar hácia ellos el aprecio del Gobierno.

Adjunto la carta que me ha sido dirijida por Catriel.

Tengo la honra de saludar al Sr. Ministro con la consideracion y respeto debido.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Emilio Mitre.

EL NACIONAL.

Federacion y Confederacion.

Tomamos del *Orden* de antes de ayer la noticia Bibliográfica que á continuacion publicacamos, de los capítulos de una obra interesante para nosotros que acaba de publicarse en Alemania, *Estados Unidos en su transicion de una Confederacion á una Federacion de Estados.*

Seria de desear que algun conocedor del aleman tradujere al castellano esta importante obra, á fin de ponerla al alcance de todos nuestros hombres públicos y de la generalidad de los ciudadanos.

La cuestion de Federacion está envuelta en todas nuestras cuestiones políticas y en nuestras disidencias con la llamada impropiamente Confederacion.

Muy desde los principios increpamos este error de concepto que trastorna todas las naciones de derecho, llamando Confederacion Argentina á una Federacion constituida.

Lo que era una República antes, se convirtió en una Confederacion informe de caudillos, hasta 1852 en que parte de las provincias se unieron en un gobierno federal constituido.

Los Estados Unidos fueron primero una Confederacion de Estados ligados entre sí por un *tratado*; pero sin gobierno general y sin presidente. La imposibilidad de marchar por esta via los trajo, mal de su grado, á someterse á un poder general que crearon, bajo el régimen de una constitucion.

De la diferencia del derecho público entre Confederaciones y Federaciones resultan los contrasentidos que á cada paso vemos sostenerse en la Confederacion Argentina. Llámase Confederacion por ejemplo y pretende que Buenos Aires forma parte de una nacion; Buenos Aires á su vez resistiendo á incorporarse en la Confederacion, que por llamarse así, no puede pretender otra cosa que lo que resultare de tratados, se ha colocado en la situacion de Estado federal y se defiende con el derecho público de las federaciones constituidas.

La confusion que reina en las ideas mantiene y perpetua la confusion en los hechos y la difusion entre nosotros de los libros del carácter del que citamos pondria de acuerdo muchas opiniones divergentes, poniendo coto al inventar soluciones arbitrarias de cada uno, y lanzar pueblos en el terreno de las combinaciones políticas sin ejemplo, sin principios de derecho reconocido.

Hace cosa de un año que publicamos un prospecto solicitando suscricion para publicar los Comentarios de la Constitucion norte-americana por Story; pero desistimos de hacerlo circular, viendo poco dispuesta la opinion á acoger esta clase de escritos.

Es una idea fija que tenemos hoy la que nos persuade que libertad, democracia, república, estan irrevocablemente unidas á la forma federal, en que hemos entrado de lleno, arrastrados á nuestro pesar por los sucesos. Todas las tentativas de república unitaria, hechas en el mundo en nuestra época, han fracasado, mientras que la Suiza y la de los Estados Unidos subsisten cada dia mas prósperas y vigorosas, lo que prueba que el sistema federal es un complemento indispensable de la República y medio de conservar la libertad.

Nueva Granada se encamina tranquilamente á introducir esta forma de gobierno, y ya ha constituido un Estado de Panamá y se ocupa hoy de generalizar lo que era un ensayo á toda la nacion.

Lo mas notable es que en Europa mismo empieza á cundir esta idea, y ya vemos á los publicistas italianos y alemanes buscar en el estudio del sistema federal norte-americano, remedio á los males que les trae la desagregacion de sus gobiernos.

Deseáramos que las obras del publicista aleman fuesen traducidas como hemos dicho al castellano, ya que en una de ellas se ocupa de darse cuenta de las tentativas que nosotros mismos estamos haciendo para entrar en aquella via. Acaso estamos mas avanzados de lo que se cree, y esta es nuestra conviccion. Los Estados Unidos del Plata no estan tan lejos como parece.

Mendoza.

(De nuestro corresponsal.)

Julio 20 de 1856.

Despues de mi correspondencia del 7 de este mes, bien poco ó nada de interés para sus lectores tengo que comunicarle; ademas, permítame Vd. prevenirles Sres. Redactores, que es tarea peligrosa esto de decir verdad desnuda de oropeles á los de fuera, porque los de adentro no nos perdonarán si descubrimos las zarandajas con que tratan de adornarla.

Esto es serio:—el gobierno desatiende asuntos de importancia, para andar averiguando quienes son los intrusos corresponsales de Mendoza que se atreven á criticar sus actos. Tiene razon; *antes* era tan conocido esto de ver y oir siempre elojios á ellos, omnipotentes mandones.

Esto es serio, lo repito. El nuevo Sr. General D. Juan de Rozas, ha dirijido al ministerio de la guerra en el Paraná, una nota terrífica y fulminante, pidiéndoles los nombres de los infames é ingratos corresponsales vendidos al oro inmundo etc. etc., para pulverizarlos con su flamijera espada. Vamos mal, el Sr. de Rozas, en cuanto á correspondencias ha tomado por suya la cuestion.

Pasaron las fiestas de Julio, si fiestas pueden llamarse dos bailes dados en el Teatro, uno por suscricion y otro por el gobierno. Felizmente no ha habido *bandera colorada*, porque dicen que el general Urquiza mandó de allá un recadito prohibiendo la aparicion de ese trapo que habia pisoteado en Caseros. Hubo dolores de cabeza, el mayor del cuerpo se indispuso y no pudo mandar el batallon.

Hemos quedado pues en calma, en una verdadera calma chicha. El único que cruza estos mares:

Es el bergantin pirata
"Constitucional" llamado,
Que á pabellon enarbolado
Sin mas actos, ni traslado,
Aquí pilla, allí troncha, allí mata.

La provincia no tiene sinó un diario, el *Constitucional*, que es ministerial, ó mejor dicho, es propiedad del gobierno y redactado por el oficial mayor D. Leopoldo Zuluaga. Quien lo lea en el esterior envidiará nuestra fortuna, y nos juzgará en un eden de delicias, cuando al contrario, desgraciadamente, empieza á apoderarse de todos esa enfermedad terrible que ataca á los pueblos pobres de espíritu y que produce la muerte á pausas de consuncion.

El *Constitucional* núm. 1220 y 1221 contiene dos largos artículos con este encabezamiento.

¡GUERRA INFAME!

Es imposible ya, mas cinismo y audacia para mentir. El "Constitucional" se constituye en defensor de principios y hombres, de quienes ha hecho antes constantemente una farsa. El "Constitucional" reprobando que se escriba al esterior cuando esa ha sido y es actualmente su mania y finalmente ofreciendo sus columnas cuando ha hecho de ellas un monopolio, en las que no es admitido, sino lo que conviene y agrada á la administracion actual.

Con pesar dejamos de ocuparnos de esos dos largos artículos, que ofrecen vastísimo material para refutarlos palabra por palabra. Por el próximo correo lo haremos, con franqueza, sin cambiar maliciosamente nombres y fechas como lo hace el "Constitucional", y entonces verán Vds. qué podemos esperar de nuestra situacion; verán Vds. si el Gobierno no se compone de una sola familia, ligada no solo por intereses, sinó por vínculos de sangre.

Estados Unidos.

Despues de las últimas noticias que hemos dado de los Estados Unidos tomadas de los periódicos de Nueva York, hasta el 16 de Junio, recorriéndolos nuevamente hallamos algunos pormenores relativos a la despedida del ministro ingles, que transcribimos a continuacion:

Segun las correspondencias de Washington, la medida tomada por el presidente con respecto a Mr. Crampton y a los cónsules británicos, cojió de sorpresa aun a las personas mas iniciadas en los planes de la Administracion. A las 2 de la tarde del 28, de Mayo no se sospechaba, ni aun en el mismo Congreso, que Mr. Marcy se decidiese a enviar los pasaportes a Mr. Crampton. Sin embargo, a las 3 Mr. Crampton los recibió, junto con una nota del secretario de Estado en contestacion a la última del lord Clarendon. Cuando se divulgó esta noticia apenas habia en Washington quien la creyese posible. Mr. Crampton pidió inmediatamente pasaporte para todos los individuos de la legacion británica, y a las 6 de la mañana del jueves 29 salió de la capital federal con direccion a Filadelfia, Nueva York y Boston, con intencion de embarcarse en esta última ciudad para Liverpool. El 11 de Junio ha salido en el vapor ingles de la línea de Cunard. El secretario de la legacion, Mr. Lamley, se quedó en Washington, sin carácter oficial, probablemente por algunos dias a fin de vender los muebles y terminar algunos asuntos privados de Mr. Crampton. Quedó pues cerrada la legacion británica de Washington, sin que se encargara ningun otro representante estrangero, como suele hacerse en tales casos, del despacho interino de los negocios urgentes. Todos los corresponsales, sin escepcion, que desde Washinton escriben à la prensa americana de Nueva York, están unánimes en afirmar la general creencia de que la nota de Mr. Marcy, concebida como está en términos de amistosa deferencia hácia el gobierno de S. M. Británica, y llevando como lleva documentos adjuntos, en los cuales el gobierno americano ha creido encontrar nuevas pruebas de la infraccion de que se acusa á Mr. Crampton, será recibida sin ofensa por el gobierno británico; y de esto infieren los dichos corresponsales que no hay que temer rompimiento alguno entre los dos gobiernos, pues se considerará la cuestion del aislamiento como puramente personal con referencia al ministro que representaba en Washington al gobierno ingles, y no como diferencia entre nacion y nacion.

Otro periódico dice:

Varias son las conjeturas á que sigue dando lugar la despedida de Mr. Crampton. La mayoria de los senadores que tomaron parte en esta cuestion cuando se dió lectura del mensaje del presidente, eran opuestos á la medida del gobierno, y aun los mas amigos de la administracion la calificaron de inoportuna. En los círculos mercantiles no se ha recibido tampoco con mucho aplauso el lujo de energia que ha querido ostentar el gabinete de Mr. Pierce, y si hay una bien fundada esperanza de que la sensatez del pueblo en ambos paises evitará que se lleve la cuestion a un terreno mas peligroso que el que actualmente ocupa, no deja de inspirar cierta aprehension el efecto que produciria en las transacciones mercantiles una suspension de las relaciones diplomáticas, por breve que fuese. El *Journal of Commerce* quiere tranquilizar el espíritu de la numerosa clase que representa, tratando de ahuyentar los temores que han manifestado otros órganos de la opinion pública. La cuestion, en su concepto, no pasa de mera apreciacion de un individuo con respecto a su idoneidad para el cargo que se le habia conferido, y por lo tanto no puede producir una medida de represalias, cuyo objeto fuese conducir a un rompimiento de hostilidades. Así es que no cree que la llegada a Lóndres de Mr. Crampton dé motivo para que se cierre la legacion de los Estados Unidos en aquella capital a consecuencia de suspender el gobierno británico sus comunicaciones con el ministro de este país. Mas aun en el caso de que así sucediese, concluye el *Journal of Commerce*, si se entregasen sus pasaportes a Mr. Dallas se debe confiar en que la buena disposicion de los cuerpos legislativos y del pueblo de ambos paises, hallaria medios, no solo de restablecer bien pronto las suspendidas relaciones, sino de dar mayores y nuevas garantias de paz y amistad para lo venidero.

—De nada han servido à los amigos de el presidente Pierce los estraordinarios esfuerzos que hicieron á fin de que en la Convencion de Cincinanti se le nombrase candidato para la futura presidencia de la república. Los manejos para conseguirlo han merecido la desaprobacion casi unánime del pais. La Convencion de Cincinnati ha correspondido en un todo a lo que el partido se prometia de ella. Al tercer dia de su reunion se votó el programa aprobado en la Convencion nacional de Baltimore en el año 1852,

El siguiente dia se dio principio à la votacion de candidatos. Cuatro campeones, se presentaron en la liza, á saber; Mr. Buchanan, Mr. Pierce, Mr. Douglas y Mr. Cass. En los catorce escrutinios que se verificaron empezaron Mr. Buchanan con 135, Mr. Pierce con 122, Douglas con 33, y Cass con 5; en el escrutinio decisivo obtuvo Buchanan la unanimidad de 296 votos. La eleccion para vice-presidente se hizo tambien por voto unánime y recayó en Mr. Breckenridge de la Luisiana.

No nos detendremos á referir el entusiasmo que estas elecciones produjeron en el seno de la convencion y entre los demócratas de Nueva York y otras ciudades, á las cuales se trasmitió inmediatamente la noticia por telégrafo, y donde se recibió con salvas de artilleria y otras demostraciones.

Estado Oriental.

Por los periódicos recibidos hoy de Montevideo tenemos fechas hasta ayer 18. Nada agregan á las anteriores.

Se hacian muchos preparativos para la próxima inauguracion del gran teatro de Solis.

Patagones.

Tomamos del "Orden."

"Por un buque llegado el Sábado se han recibido noticias de la comandancia de Patagones hasta el 24 de Julio. La paz estaba hecha con Yanquetruz. Se le habian devuelto 14 indios prisioneros; y están sometidos y prontos a repeler cualquier invasion de las otras tribus. El cacique Reuqué está en completa disidencia con Yanquetruz, y quizá hayan llegado a las manos, pues se sospecha que Reuqué ha interceptado algunas provisiones que se remitian a Yanquetruz desde Patagones."

Nosotros hemos recibido una larga correspondencia de Patagones que insertaremos tan luego como nos lo permita la abundancia de materiales.

Cámara de Representantes

En la sesion de anoche tratándose del proyecto de Ley de Pensiones militares que habia sido devuelto por el Senado con modificaciones, despues de un debate de poca importancia, se puso á votacion si se admitian ó nó las modificaciones del Senado, y resultando afirmativa general, acordó la Cámara que se designaria el dia para la reunion de la Asamblea General.

BANCO.

Movimiento de los depósitos á interés desde el 9 al 16 del corriente Agosto.

	Metálico.	Moneda cor'te.
Entradas.	3,104 2	1,598,239 4½
Salidas.	2,122 4	673,589 3
Balance	.....469,758 5½	48,559,361 6

CRONICA LOCAL.

Paquete de Europa—A las cuatro y media de ayer tarde no habia entrado en el puerto de Montevideo el vapor "Camila." Se creia que á causa de los fuertes pamperos que habian soplado podria retrasarse aun su arribo dos dias mas.

Beneficio de la Segura—Sucede con los actores dramáticos lo mismo que con otras muchas cosas de la vida. Se oyen grandes elogios de uno, grandes vituperios de otro. Hoy se ensalza hasta las nubes á tal actriz, mañana para ensalzar á otra á su vez se deprime á la primera. Sin embargo, en medio de todas estas alabanzas y desprecios, pasan como desapercibidas otras actrices, á quienes se les supone un mérito secundario y relativo únicamente; pero en la conciencia de todos no cabe duda alguna acerca de su superioridad y talento relevante. Todos se dicen al oido: Es lo mejor que tenemos. Qué verdad, que espresion en su juego escénico! Qué intencion en su modo de decir! Qué nobleza en su porte! Qué gracia en sus maneras! Esta actriz es en Buenos Aires la Mariana Segura. Su beneficio es mañana miércoles en el teatro de la Victoria. Qué apasionado al arte dramático dejará de asistir mañana?

Robo.—La Policia ha aprehendido un negro que entraba a servir a la tienda del Sr. Molina y abusando de la confianza que le daban robó cuatro pañuelos de valor y los empeñó.

Cámara de Senadores—Se reune hoy a las 7 de la noche para considerar los proyectos siguientes: 1.° sobre buhoneria, 2.° legados intestados entre conyuges; 3.° creacion de un tercer juzgado del crímen en campaña y 4.° sobre pasaporte.

Muelle del Rosario.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el artículo que relativo á dicho muelle reproducimos de la Confederacion del Rosario en la primera plana.

Pelea—Anoche como a las diez de la noche tuvo lugar una entre dos individuos por diferencias en el juego, a inmediaciones de la esquina conocida por de la Banderita, resultando uno herido en una mano con facon, cuya herida se cree le haga perder la mano.

Para las cautivas—El señor cura de la parroquia de la Catedral al Norte, el presbítero Perez, nos comunica que cuando se hizo cargo de dicha parroquia le entregaron una suma proveniente de una alcancia, que existe en su poder, con otras sumas que ascienden en todo á 19,000 ps., los cuales estan prontos y á la disposicion del Sr. General Escalada para la redencion de cautivas. De alabar es el celo del Sr. Cura, y nos apresuramos á dar publicidad á su comunicacion.

Inmigrantes.—Han entrado en nuestro puerto 83, procedentes de Génova por el bergantin "Apolo".

Alumbramiento á bordo.—En el vapor "Constitucion" entrado hoy de Montevideo, y no antes de ayer como equivocadamente dijimos confundiéndole con el "Pampero", ha dado a luz, durante el viaje, una señora alemana un robusto infante. Acabado el acto discutieron algunos pasageros a qué nacionalidad perteneceria aquel niño nacido bajo pabellon argentino en medio de las aguas del Plata?....

Donativo para las cautivas—La administracion de Loterías de Montevideo ha donado la cantidad de 6000 pesos para el rescate de las cautivas.

Parece que esta cantidad no será la última, y que donará en seguida 8000 mas. Hé aquí los documentos relativos a dicha donacion y que se nos ruega que insertemos.

Montevideo, Agosto 11 de 1856.

Al Sr. Gral. D. Manuel Escalada.

La administracion del ramo de lotería de Montevideo, remite a Vd. la suma de *seis mil pesos* moneda corriente de esa ciudad con el objeto de contribuir al rescate de las cautivas.

Esa pequeña suma Sr. General, es el ahorro de un *seis por ciento*, sobre los billetes de lotería que durante los cuatro meses últimos han sido vendidos para la ciudad de Buenos Aires por encargos directos hechos a la administracion general de Montevideo.

Con este motivo tiene el honor de saludar al Sr. General con toda consideracion y aprecio.

La Empresa.

Señores Empresarios del ramo de Lotería de Montevideo.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1856.

Sres. de mi respeto:

Tengo el honor de acusar recibo de la muy grata comunicacion de Vdes. de 11 del corriente, y de los seis mil pesos moneda corriente de esta capital, que la administracion del ramo se sirve enviarme con destino al piadoso objeto del rescate de cautivas, cuya suma es el resultado del ahorro hecho en un seis por ciento sobre los billetes vendidos para esta ciudad en los últimos cuatro meses.

Tan laudable y filantrópica demostracion de parte de Vdes. no puede dejar de serme sumamente agradable, no solo por la importancia que ella en sí tiene, sino tambien por la espontaneidad que la recomienda altamente a la estimacion y gratitud pública del Estado de Buenos Aires.

Por ello, tengo la mayor satisfaccion en tributar a Vdes. mi mas espreso reconocimiento, esperando oportunidad para acreditarles que soy de Vdes. muy obediente y atento servidor.

Manuel Escalada.

Nombramiento.—A consecuencia de la licencia otorgada al Dr. D. José Antonio Acosta, para pasar a Corrientes, se ha nombrado al Dr. D. Pablo Font, para desempeñar interinamente el Juzgado de primera instancia que estaba á cargo de aquel. El Dr. Font prestó ayer el juramento de ley.

Seguro contra el fuego.—La real compañia de seguros de Liverpool con un capital de diez millones de duros, tiene por agentes en Buenos Aires a los Sres. Brownells, Grey y Ca., calle de Maypú, 15. Estos agentes otorgan pólizas de seguro a un premio moderado sobre edificios destinados a almacenes, los valores en ellos contenidos, y las mercancías en depósitos de aduana, incluyendo tambien sin precio adicional los perjuicios causados por esplosion de gas.

La tiranía del Paraguay—Con este título se ha publicado un folleto por el Sr. Hopkins, y se halla en venta en la librería de Ledoux, calle del Perú. Emitirémos nuestro juicio despues de haberle leido.

La civilizacion.—Este es el título de una revista mensual enciclopédica cuyo prospecto acaba de repartirse, y en cuya colaboracion tomarán parte todas las notabilidades literarias, científicas y militares del pais, á juzgar por los nombres de la larga lista de personas que aparecen como colaboradores. Esta publicacion comenzará en setiembre y costara 20 pesos la suscricion al mes. Tiene por objeto la conciliacion de la moral evangélica con la libertad, el desarrollo de la inteligencia, y el cultivo de los intereses materiales.

Cencerrada Nacional.—Se nos asegura que en el Paraná, les han dado una larga y ruidosa cencerrada a los Sres. Diputados opositores a los derechos diferenciales, Zapata, Cáceres, Rawson, Pardo, Paz &a. &a. Es decir, el partido de los atrasados contra los hombres ilustrados; del Gobierno Nacional contra las libertades públicas.

Es lo mismo que aqui entre nosotros, aunque en distinto terreno, la ignorancia apoyada en el jesuitismo, de un lado, y de otro en los que robando ó haciendo la vista gorda se enriquecieron en tiempo de Rosas, en contra de la ciencia, de la inteligencia y de la libertad del pensamiento.

El luchador Charles—Segun el "Nacional" de Montevideo debia llegar allí por el primer vapor y estrenarse el 31 del corriente en uno de aquellos teatros.

Elecciones en San Isidro—Antes de ayer fué elegido Municipal el Dr. Rivero, despues de una lucha bien sostenida en el terreno de la ley. Persona conocida de aquel partido, nos dice, que en aquella noche hubieron algunos desórdenes en los que diz que se ingirió el Juez de Paz de una manera poco prudente; lo dudamos sin embargo, y seria necesario confirmacion de otro género.

Club de Monserrat—Esta sociedad está organizando sus dependencias. Los que deseen hacer propuestas para el establecimiento de un billar y botilleria en sus salones puede dirigirse á la calle de Independencia núm. 221 ó Santiago del Estero núm. 74.

PARTE COMERCIAL.

Montevideo, Agosto 18 de 1856.

En la semana anterior anunciamos la venta del cargamento ex "Monte Alegre" y los precios a que el fué vendido son los siguientes: 150 barriles aceite a 4 ps. arroba, 400 cajas aceite en botellas, 3¾ ps. el Plagniol y 26 rls. el de Niza, 200 cajones vino moscatel 3 ps., 100 idem vermouth 7 ps., 60 id. agenjo 7 ps , 20 idem kirch 8 ps., 300 sacos arroz del Piamonte 1 ps. 6 rls., 300 balas papel estraza 7¼ rls. el grande, 6 rls. mediano y 4½ rls. el chico, 620 cajones fideos 3 ps. 3 rls. y 30 cajas dobles 6 ps. 6 rls., 141 pipas vino tinto 70 ps. una.

Del ex "Romano" via Buenos Aires, 105 sacos arroz del Brasil, a 14 rls. arroba.

Del ex "John Carves" 1491 piezas madera, 415 tablas y 11,962 tablas pino, a 40 ps. millar.

Del ex "Cascudo" 245 tercios yerba paranaguá, 4 ps. arroba.

Del ex "Flor de Itaguay" 500 tercios yerba paranaguá, 4 ps. arroba.

Del ex "San José" 100 cajones azucar habana, a 26, 20 y 19½ rls. segun clase y calidad.

Del ex "Belisario" 525 tercios yerba paranaguá a 4 ps. arroba, y 815 tercios idem a 31 rls. por cuenta de una compañía de Buenos Aires.

Del ex "Cristina" 156 sacos arroz del Piamonte a 1 ps. 5 rls., 25 cajones licores a 2 ps. 6 rls. doc., 75 cajones Astens 7 ps., 25 idem kirch 7 ps., 266 idem aceite Piagniol 3 ps. 6 rls., 55 cuartas idem 4 ps., 50 idem vermouth 6 ps., 50 idem coñac 3 ps., 25 idem rom 3 ps., 25 idem vino moscatel 3 ps., 175 cajones fideos 3 ps. 2 rls. arroba, 100 balas papel estraza grande 7 rls. y 90 idem mediano 5½ rls.

Del ex "Francisco" 400 sacos arroz a 1 ps. 5 rls. arroba, 200 cajones aceite Plagniol a 3 ps. 6 rls., 19 idem quesos redondos 9 ps. 4 rls. doc., 992 idem fideos 3 ps. 2 rls. arroba, 22 espuertas almendras sin cáscara 12 ps. qq., 50 idem higos secos 2 ps. 4 rls., 100 barricas harina 13 ps. 4 rls., 122 cajitas dátiles 4½ ps., 50 cajones vermouth 7 ps., 54 balas papel balanza 1 ps. 2 rls., 125 idem estraza grande 7 rls., 100 idem mediano 5½ rls., y 55 idem chico, 4 rls. resma.

Se han vendido tambien 50 petacas tabaco paraguayo a 28 rls. arroba.

Frutos.—Continuan abatidos; no hay demanda y sus precios sin alteracion.

Se han vendido 1,200 cueros vacunos secos, en varios lotes para el Havre, a 76 y 77 rls. pesada, segun peso y calidad, 500 cueros vacunos salados de matadero, casi todos de vacas, 78 rls., 1,247 cueros de potro salados a 13½ rls. las 30 libras.

Tenemos conocimiento que dos cargamentos de carne tasajo de nuestros saladeros, de la próxima charqueada, han sido contratados a 6¾ patacones por qq.

La existencia de frutos se calcula en 11 a 12,000 cueros secos.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS FRUTOS.

	Ps.	Rls.	Ps.	Rls
Astas de novillo, millar	75		80	
Id. de vaca......id	25		30	
Aceite de potro puro, arroba	1		1	7
Canillas y caracuces, mil	9		4	
Ceniza de huesos, tonelada	10		11	
Carne salada seca, quintal	7	160		
Cerda larga de bagual, idem	35		36	
Idem mezcla	22	4	23	
Idem corta	20	4	21	
Cueros sal. vac. sal. pesada 75 libras	8	4		
Idem de matadero	8	3	8	4
Idem de Entre-Rios	8	4	8	5
Idem de potro, las 30 lbras	1	450	1	550
Idem secos, las 10 lb	1	225	1	250
Idem vac. de matadero las 40 lb	9	6	9	7
Idem de campo livianos	9	6	9	7
Idem angostos pesados	8	5	8	6
Idem anchos	8	4	8	6
Idem todo estaqueo	9	6		
Idem de toro angostos	8	5	8	6
Idem anchos	8	4	8	
Idem carnero lavados, docena	2	4	3	
Idem sucios	2	1	2	2
Garras secas enfardadas	4	1	4	2
Grasa vacuna de vapor, quintal	2	450	2	525
Idem de potro	1	550		
Lana merina, arroba	7	2		
Idem mestiza lavada	6			
Idem sucia	4			
Idem regular lavada	3	4	3	6
Idem sucia	2	4	3	4
Idem criolla lavada	2	6	3	
Idem sucia	1	6	2	
Huesos mezclados, tonelada	12			1
Sebo en rama de matadero, arb	2	4		
Idem pisado de campo	2	250		
Idem derretido puro	3		3	1

Buques cargando en dicho puerto.

Por German da Costa hermanos.—Rio Janeiro, barca brasilera "Castro Tercero" carne.

Por Zimmermann Frazier y Ca.—Liverpool, barca americana "Linda Stwart," huesos y ceniza.

Por V. Gianello.—Marsella y Génova, bergantin sardo "Expresso" cueros secos y fardos.

Por D. T. Visser y Ca.—Malvinas, pailebot nacional "Victoria" efectos de almacen.

Por Carlos Scotty.—Génova, polacra sarda "Orazio" cueros vacunos secos.

Por E. Barthold y Ca.—Borbon, barca francesa "Meander" mulas.

Por G. C. Dikdson.—Inglaterra, fragata inglesa "Bellairs" ceniza y huesos.

Por Mateo Petit y Ca.—Havre, fragata francesa "Juliette" cueros secos y fardos.

Por J. Nin.—Puertos de Inglaterra, barca americana "Kilby" ceniza y huesos.

Por T. Tomkinson.—Liverpool, barca inglesa "Emerdale" huesos y canillas.

Por F. de Arango y Ca.—Liverpool, goleta inglesa "Spy" cueros salados.

Inglaterra, bergantin goleta ingles "Conquest" ceniza y huesos.

Prontos á salir.

Buenos Aires, fragata española "Adela" por Jaime Crucet, con la misma carga de azucar que manifestó, procedente de la Habana.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, AGOSTO 19.

Onzas vendidas	21,282	
Venta al contado—Primer precio	362	
Siguientes	362	á 363½
Sábado 23 de Agosto	363¼	á 363
Varios plazos	345	á 363
Ventas al contado	363	

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces—

Miércoles 20.

Sres. Villegas, Pica, Salas, Gallardo y Cazon—El síndico del concurso de D. Exequiel Paz y D. Clemente Cueto con D. Benjamin Cueto, sobre liquidacion de la testamentaria de Da. Mercedes Cernadas. Súplica. Abogados Dres. Escalada y Torres.

Los cinco Sres.—D. Luis Goya con D. Camilo Gelvez sobre perjuicios. Apelacion. Abogados Dres. Lahitte [D. Eduardo] y Barros Pazos.

Jueves 21.

Los cinco Sres.—D. Antonio Pascualeti y Da. Rosa Doval con Da. Damiana y Da. Manuela Doval, sobre un remate. Apelacion. Abogados Dres. Villegas y García de la Huerta.

Los mismos—D. Benjamin Gimenez de Paz con Brwnel Grey y Ca. sobre un remate. Apelacion. Abogados Dres. Escalada y Elizalde [D. Rufino]

Viernes 22.

Los cinco Sres.—D. Juan Eustaquio Zelaya con D. Francisco Campaña sobre terceria de oposicion. Apelacion. Abogados Dres. Aguirre y Pinedo.

Los mismos—D. Luis Bavier con D. Nicolas San Juan sobre sucesion hereditaria. Apelacion. Abogados Dres. Elizalde (D. Rufino) y Valencia.

Sábado 23.

Visita de cárcel.

Juez semanero, Sr. Pica.
Escribano de semana—Castro.
Buenos Aires, Agosto 16 de 1856.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia—19.

A C. Saavedra, Sta. Rosa 126—160 tercios yerba.
A Bletescher, Maypú 24—1 cajon becerro.
A Bernardo Delfino, Reconquista 93—39 bolsas café.
A Julio Messin, Chacabuco 21—1 cajon tubos, 50 idem champagne, 4 idem vasos.
A L. Dittborn—31 sobornales yerba, 32 barricas arroz.
A Leinaus hermanos, Reconquista 57—1 cajon tela de poncho.
A Jorta y Colombo—17 barricas azucar.
A Samuel Hesse, Victoria 105—un cajon bombillas de composicion, una barrica cucharas de alvañil.
A Lopez é hijos, Santa Rosa 107—59 barricas azúcar blanca.
A E. Schorder y ca. San Martin 94—7 cajones casimir de verano, 3 idem cintas de seda, 2 idem cortes para chaleco de seda, 1 cajon fajas, 1 idem botines de señora, 24 cajones pizarras de piedra, 3 barricas lápices de pizarra.
A Marco del Pont, Belgrano 132—3 cajones camisas, 1 cajon pañuelos de espumilla.
A Cruz y olivera,—3 cajones casimir de verano, 1 idem cuellos de algodon, 1 idem trajes de verano para hombres.
A. D. Steward y ca., Balcarce 38—1 cajon cinta, cajones fajas.
A G. Collet y ca., Defensa 143—1 cajon pañuelos de seda, 1 idem velos negro, 1 idem martillos.
A Marcos Costa—200 barricas harina.
A Francisco Chas, Perú 18—12 canastos loza surtida.
A Saavedra, Sta Rosa 126—15 rollos tabaco.
A Hughes Stockes y ca., Maipú 45—91 suelas.
A Antonio M. Mendoza Sta. Rosa 137—100 bolsas fariña.
A Ocampo y Schilinger, San Martin 17—84 cajones vino, 2 cajones tijeras, 1 cajon agua de colonia.
A Lopez y ca., Santa Rosa 107—10 pipas caña.
A Augusto Conech, Perú 7—1 cajon con frenos y facones.
A José Gillard—2 fardos colchados.
A Arturo Blank, Representantes 59—2 cajones mercancias.
A G. Temperley, Merced 62—1 cajon trajes de niños, chaquetas, levitas, pantalones, chalecos, trajes, 1 cajon sombreros sin armar, 1 idem bastones, guantes de cabretilla, corbatas de seda y tiradores, 2 cajones sombreros de felpa.
A Eustache y Amespil, Piedad 92—un cajon prunela, uno idem cortes de chinelas elásticos, cerdas, corchos, lamparitas.
A Hallmann, Representantes 93—Trece cajones cigarros.
A J. V. Bignal, Representantes 119—Dos cajones raspadores de libros, papel de colores, plumas, un cajon libros impresos, uno idem con un album, libritos de bolsillo, obleas y papel.
A Lemand herms., Reconquista 57—Dos cajones facones, ocho barricas puntas de Paris, un cajon papel de música, dos idem acordiones, un cajon guitarras, uno idem papel, uno idem paño, tres idem pañuelos de algodon.
A Gret y ca. San Francisco 122—1 cajon cintas.
A Rangue y Bornefeld Defensa 70—2 cajones agua de colonia, 1 cajon corbatas, 2 idem carton de piedra, 3 idem casimires de verano.
A R. Hollman y ca. Representantes 93—1 cajon mercancias.
A Rener del Sar San Martin 25—42 petacones tabaco, 67 fardos idem, 3 cajones pañuelos de espumilla de la india, 1 idem abanicos 1 idem casimir, 3 idem género para pantalones.
A Tompson y ca. Reconquista 22—2 cajones batines para señora y niños.
A Antonio Demarchi, Defensa 145—1 cajon bolas de nancy, cola de pescado, tijeras de cirugia, tubos de goma, camilla, pantallas de papel, y flores artificiales, 2 cajones tamises y corchos, 1 idem jarros de porcelana, 2 cajones mamaderas, 1 cajon memedas de vidrio, botellas de idem, capas para idem, piezas para mesa, 1 idem con un servicio de mesa de porcelana, 1 idem geringas de estaño, 1 cajon pomada Dumont, 1 cajon con un piano, 4 cajones confidentes, sillones, sillas, mesa dorada, pavellones para ventana y vasijas para flores.
A Repetto y ca., Perú 66—48 barricas arroz, 182 cajones fideos, 8 pipas vino.
A E. G. Cutts, Piedad 144—1 cajon encomienda.
A J. N. Bieber y ca., Reconquista 11—1 cajon batoncitos de lana y sombreros para niños.
A Lohmann Meyn, Santa Clara 44—1 cajon arfileres de goma, 2 idem muestras.
A Arturo Blank, Representantes 59—1 cajon género para forro, 1 idem pequin.
A Flambeer y Castaing, Maypú 36—1 cajon barelles, 1 idem libros en blanco, 1 idem casimir negro.
A O. Bombeerg, Santa Rosa 19 cajones muestras, 2 idem tela de algodon para poncho, 2 idem cintas de seda.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 18.

Barcelona el 9 de mayo y Málaga el 1.° de junio, bergantin español "Pirro" de 212 toneladas cap. P. Guardiola, á Llavallol é hijos con cargamento general.

Dia—19.

Montevideo el 18, vapor bonaerense "Constitucion" cap. S. Fidanza con 45 pasageros, á Martinez é hijos 94 bultos yerba; á C. Muñoz 30 pipas cal; á B. Marengo 2 bolsas mostaza; á la órden 1 barril coñac, 1 idem tocino, 1 cajon jabon; á M. Buzone 1 idem mercancias; á Fontoyne de Meziers 1 idem idem, á J. Pictranera 2 idem idem; á T. Duguid y ca. 5 idem idem; á J. H. Grete 5 idem idem, 2 bultos muestras.

MANIFIESTOS.

Santander el 7 de junio, Pernambuco el 7 de julio y Rio Janeiro el 26 del mismo, bergantin español "Soberano" de 212 toneladas, capitan J. Colome, á E. Ochoa y ca. 3088 barricas harina.

Nueva York el 12 de junio, fragata americana "Margaret Eliza" de 548 toneladas capitan W. Sarout, á Freyer hers.—a los mismos 550 barricas azucar, 1236 id harina, 1581 id y 50 id arroz.
354 id y 535 cajones almidon, 100 id tabaco, 396 id té, 50 id aceite de linaza, 20 id fósforos, 50 id grasa de chancho, 400 bultos hilo de acarreto, 20 barricas tierra romana, 10 id palo campeche, a C. Luchter 4 cajones mercancias, a S. A. Demarchi 2 id id; a Zimmerman y ca. 1 id id; a Daniel Gowland y ca. 1 id id; a A. Barber 10 id id; a J. Barth 4 id cigarros; a Leinau hers. 1 id libros, a la órden 1 cuñete conteniendo 1989 patacones.

Nueva York el 5 de junio y Montevideo el 12 del corriente, barca americana "John Carrer" de 278 toneladas capitan Nicols, a Best hermanos 216,810 pies madera, 10,375 tablillas para cercos.

CERRARON REJISTRO—Dia 18.

Valparaiso, fragata dinamarquesa "Codan" por Lirch, Rossi y Stelz con 878 cajones y 425 barricas sebo, 1 fardo mercancias.

SALIDAS—Dia 18.

Montevideo, vapor ingles "Pampero."

Dia 19.

Rio Janeiro, barca bremense "Von Vinck", en lastre.

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor oriental "Rio Uruguay", el Miércoles 20 á las 9 de la mañana.
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion", el miércoles 20 á las 3 de la tarde.
Montevideo, vapor inglés "Menay", el jueves 21 a las 3 de la tarde.
Montevideo, vapor inglés "Pampero", el sábado 23 a las 3 de la tarde.
Nueva York, bergantin americano "Brandywino" el miércoles 21 a las 12 del dia.
Paraguay, patacho nacional "Rosario" el miércoles 21 a las 3 de la tarde.
Liverpool, Bergantin hamburgues "Bertha" el jueves 22 a las 12 del dia.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

En atencion á ser el beneficio de la Señorita Segura el miércoles 20 en que se dará "Las Espinas de una Flor", la Empresa ha dispuesto poner en escena

El martes 19 del corriente.

15ª Funcion de la 4ª Temporada.

En el órden siguiente:

1º Sinfonia por la orquesta.

2º El muy conocido y aplaudido drama de costumbres de D. Francisco Camprodon en 4 actos y en verso—

FLOR DE UN DIA.

3º Seguirá un intermedio de baile.

4º y final, la graciosa peti-pieza.

Dos amos para un criado.

A las 7.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

El miércoles 20 del corriente.

A BENEFICIO DE

La Señorita Mariana Segura,

Primera dama jóven de la Compañia.

ORDEN DEL ESPECTACULO.

1º Sinfonia.

2º El aplaudido drama en 4 actos y en verso del Sr. Camprodon, titulado:

ESPINAS DE UNA FLOR.

3º Seguirá el aplaudido baile:

EL PASO DE LOS CHALES.

Ejecutado por la Srita. Atané y todo el cuerpo coreográfico.

4º Finalizando la funcion con la graciosa peti-pieza:

LA SOCIEDAD DE LOS TRECE.

A las 7.

16.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

El viernes 22 del corriente.

1.° Sinfonia por la orquesta.
2.° La aplaudida comedia en un acto:

A lo hecho pecho.

3.° A peticion de muchos concurrentes, se repetirá por la Sra. Frery el *Rondó Ruso*, que tan aplaudido fué en su primera egecucion.
4.° La graciosa comedia en un acto—

EL HUESPED DEL OTRO MUNDO.

5.° Tema con variaciones sobre el motivo del Célebre Carnaval en Venecia, egecutado por la Señora Frery.
6.° La graciosa comedia en un acto—

El mudo por compromiso.

A las 7.

AL PUBLICO.

Apesar del aviso que se fijó en el Teatro de la Victoria, resulta aun una porcion de individuos que no han concurrido á la boleteria á recoger el importe de las localidades que tomaron para el beneficio de la Sra. Lorini, y que no tuvo efecto por enfermedad de esta señora. Esto nos obliga á publicarlo en los diarios, para que los interesados tengan la bondad de pasar á la boletería á recibir su dinero.

La Empresa.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

Vistas Nuevas,

En la coleccion de vistas que se exhiben esta semana se notará un cuadro nuevo original, sobre las costumbres del campo, pintado por un caballero hijo del pais. Tambien se hallará uno ó dos conciertos que se anunciarán oportunamente el dia que deberán tener lugar.

Los cuadros que forman esa brillante coleccion son los siguientes:

1 El Cristo al Calvario, por Sleuben.
2 Panorama de Florencia.
3 Burdeos vista general, tómado desde la bastilla.
4 Rausenlavué, canton de berna, en Suiza.
5 Cadiz, campo capuchino.
6 Tunel de Londres, sobre el lamisis.
7 Plaza del Martillo de Gibraltar.
8 Barcelona, calle de la aduana.
9 Plaza de la concordia y campos Eliseos de Paris, una noche de iluminacion.
10 La habana, paseo militar.
11 Nanquin, en un dia festivo.
12 Vista general de Nueva York.
13 Constantinopla.
14 La vuelta del gaucho a su partido.
15 Corrida de toros, suerte del caballero rejoneador.
16 Batalla de Alma.
17 Sitio de Sebastopol.
18 Strasburg tomado desde la torre de Guilielma.

SALON DE RECREO

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este elegante y cómodo establecimiento estarán en exhibicion desde el domingo 10 del corriente, las vistas siguientes:

1. Panorama de Nápoles.
2. Festin de Baltazar.
3. El Juicio universal.
4. Los pescadores del Adriático.
5. La Habana, plaza de armas.
6. Cristobal Colon humillando á los cortesanos.
7. La contestacion.
8. La aurora del dia y del amor (en Cádiz.)
9. Encuentro de Ivanhoe y Bois-gilber.
10. Vista de Berlin
11. La reina Victoria en el teatro de la ópera en Paris.
12. Vista de Cádiz.
13. Plaza de la Concordia y campos Eliseos.
14. Interior de la iglesia de la Magdalena, [Paris]

Vistas de movimiento.

1.° Una fragua en Tolosa.
2.° Una cita en la fuente.

La mesa eléctrica y demas juguetes continúan en exhibicion.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

Entrada—CINCO Ps.

Avisos Nuevos.

El abogado que suscribe ha abierto su estudio, calle de Federacion núm. 200.
a19 3p Exequiel A. Pereira.

Para el Paraguay.

Saldrá sin falta el 30 del corriente, el muy velero bergantin goleta *Jirea Escocan*; admite aún un poco de carga y pasageros. Para tratar al escritorio de Cerro y Grasso, Belgrano 244. a19 3p

Para Rosario y Paraná.

Saldrá sin falta el Sábado la goleta REY DAVID, admite carga y pasageros, para las cuales tiene escelentes comodidades, para tratar de una y otra cosa ocurran al escritorio de Cerro y Ca., Belgrano núm. 244. a19-3p

AL COMERCIO

Pongo en su conocimiento haber establecido mi casa de remate provisionalmente, en la casa calle de la Victoria núm. 190.
a 19—3p *Federico Silva.*

Calle del Perú núm. 51 y medio se necesita un oficial botero y un aparador. 19-3p

Cocinero ó cocinera—Se precisa uno ó una que den buenas recomendaciones de su conducta, en la calle de San Martin núm. 186.
a19 3p

Se alquila un almacen con 15 y media varas de largo, patio, algibe y necesario, por el in precio de 250$ al mes, en la calle de Representantes núm. 320, y para tratar en la calle de Chile núm. 90. a19—3p

200 pesos de gratificacion—Ayer 18 del corriente se ha perdido un solitario de brillante a inmediaciones de la plaza de la Residencia por la calle de la Defensa, la persona que lo entregue en la misma calle núm. 313 recibirá dicha gratificacion. a19—3p.

HOSPITAL GENERAL
DE
Hombres.

Se necesita de un cocinero, el que se halle con las aptitudes que se requieren en esta profesion; ocurra al mismo establecimiento. a19—3p

Baños de vapor á la rusa.

En la calle de Belgrano número 244, al lado de la botica del Cisne, se ha abierto un establecimiento de vapor llamado comunmente á la rusa, únicos en el pais, tan generalizados en todas las capitales de Europa y que tan maravillosos efectos producen para la curacion radical de los dolores reumáticos y venéreos, como tambien para las enfermedades cutáneas.

Para los que hayan tenido ocasion de ver los efectos de esos baños, no es necesario hacer de ellos encomio alguno, y para aquellos á quienes sean desconocidos bastarán los resultados de las primeras curaciones.

Las personas de ambos sexos que gusten tomarlos, encontrarán ademas todas las comodidades convenientes, aplicándoseles bajo la inmediata vigilancia de un médico, cuya esperiencia adquirida al frente de acreditados establecimientos de igual clase, es otra de las garantías que puede ofrecerse al público.
a19 3p.

En la Boca del Riachuelo—Se vende ó bien se alquila el acreditado establecimiento de panaderia, situado atrás de la Fonda del Vapor, con patio y casilla muy grande que puede servir para cualquier negocio, tanto el establecimiento de panaderia con todos sus útiles correspondientes para trabajar, como la casilla. Se alquila por separado ó bien todo. Su dueño la vende por no poderla atender. En la Confiteria del Gallo, esquina Representantes y San Francisco darán razon. a19 5p

Se vende la casa calle de la Piedad núm. 497, edificada en 10½ varas de frente y fondo completo, con 6 habitaciones, 4 de ellas empapeladas y con piso de mosaico, cocina y demas oficinas, en la calle de la Victoria núm. 26, darán razon. a19—3p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria }

Por disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Pascual Lavie para el lúnes 23 del corriente á la una del dia en la sala del despacho la que presidirá el Tribunal á fin de imponerlos del estado del concurso presentado por los síndicos de dicho concurso. Lo que se hace saber por el presente á todos los acreedores para su puntual asistencia—Buenos Aires agosto 18 de 1856.
a19—3p *Calleja.*

Se alquila una bonita casa en la calle de Maipú núm. 260, con 6 piezas hermosas, cocina, pozo de rica agua y demas oficinas; para tratar ocurran á la casa calle del Parque núm. 208, la cual se vende. a19—3p

Casa antigua.—Se vende una casa con 5 habitaciones, edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, la cual está situada en la calle de Maipú entre las del Paraguay y Charcas, frente al número 298. En la misma darán razon de su dueño. a19—3p

En la calle de Monserrat núm. 319, se compone vino picado, los que quieran servirle ó tengan vino picado, en la misma casa desde las 12 de la mañana para adelante encontrarán con quien tratar.
a19 5p

Semilla de alfalfa ó sea luserna francesa de la mejor calidad, cal francesa para blanqueo de casas, piedras de vereda de varias clases, tierra romana, varias clases de baldosas, se pondrán en casa del comprador á precios moderados. Calle de Cuyo núm. 140. a19 6p

En virtud de haber arreglado espontánea y definitivamente todas mis cuentas con el negocio de los saladeros a que me habia ligado con los Sres. D. Manuel A. Medrano y D. Julio Panthou, quedo desde esta fecha totalmente separado de los mismos, corriendo aquellos por la única cuenta de los espresados Sres—Buenos Aires, Agosto 19 de 1856.
José E. Soler.

En consecuencia del arreglo definitivo que ha precedido con el S. D. José E. Soler en los negocios de los dos saladeros que él e-tubo ligado con nosotros y en virtud de haberse separado totalmente de ellos por definitivo resultado de cuentas, prevenimos al comercio de esta plaza que dichos saladeros son de la esclusiva propiedad de los que subscriben—Buenos Aires, Agosto 19 de 1856.
a19—4p. *Manuel A. Medrano.*
Julio Panthou.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

Diligencias "Porteña" y "Oriental".

Saldrán para dichos destinos los dias 21 y 26 del corriente á las 5 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir á la calle de Suipacha núm. 19, ó enfrente á San Nicolas, en la confiteria, que hallarán con quien tratar. a19 3p

RIFA DE LA PULSERA.

El Domingo 24 del corriente tendrá lugar la rifa de la rica pulsera de esmeralda y brillantes, en la relojeria del "Progreso", calle Representantes núm. 49.—Se previene al público que aun queden algunos números disponibles. a19—2p

Se vende una casa en la calle del Paraná entre las calles de Temple y Córdoba con ocho y media varas de frente y 30 de fondo, en la misma casa hay panaderia; la persona que se interese, puede ocurrir; á la misma casa que hallará con quien tratar, y se dará por un precio sumamente barato. a19 6p.

A los aficionados—Se venden dos casalitos y una hembrita de perritos finos de agua de casta ratoneros, las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de San Francisco núm. 118.
a19—4p

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina originaria.—

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se convoca á junta general, á todos los acreedores de D. Manuel Beceyro, para el lunes 25 del corriente á las doce del dia en el salon del despacho, bajo la presidencia del teniente de cónsul 2.° D. Mauricio Cruz. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente. Buenos Aires, agosto 18 de 1856.
a19—3p *Calleja.*

Se alquilan algunas piezas empapeladas para hombres solos, en la calle de Mayo núm. 45. a19 3p

Ama de leche—Se necesita una con buenas recomendaciones en la casa núm. 160, de la calle de Belgrano. a19 3p

En la calle de la Piedad núm. 193, se necesitan tres oficiales buenos para señora, en la zapatería de Jorge Yirodin y tambien se necesitan aparadoras. a19—3p.

Para Rio Grande.

Saldrá en estos tres dias, el bergantin goleta brasilero "Henrique," los señores que quieran ir de pasaje pueden ocurrir á la calle de Santa Rosa núm. 146. a19-3p

Se vende la cigarreria calle de la Piedad núm. 99½, los que tengan cuentas pendientes con dicha cigarreria pueden ocurrir en el término de tres dias contando de la fecha. Buenos Aires, Agosto 19 de 1856.
a19 3p *Andres Beca.*

El Dr. Gondra ha mudado su estudio de abogado á la calle de Representantes núm. 154. a19 3p

El que suscribe, habiendo recibido poder especial de la comision directiva del ferro-carril, para el cobro de las cantidades que adeuden por importe del pasage y adelantos, los obreros inmigrantes venidos de Europa para ser ocupados en los trabajos del dicho ferro-carril, previene á estos, que deben ocurrir sin demora á arreglar sus compromisos, al escritorio calle de Santa Rosa núm. 14.
a19—10p *José María Echeverria.*

Se vende una hermosa casa de altos en un lugar central y que da mas del ¾ p8 de interés. Tambien se tratará sobre hacienda vacuna. Ocúrrase al corredor de número D. Felix O'Gorman, calle de Maipú n. 300, desde las ocho de la mañana hasta las diez, y de tarde desde las tres a las cinco. a19 3p

INTERESANTE

A QUIEN QUIERA
EMPLEAR BIEN SU DINERO.

Se vende una casa formando esquina con trastienda muy grande, y a mas casa independiente para familia edificada en terreno de dos y media varas de frente y setenta de fondo, con cuatro piezas de material recientemente edificadas, y á mas dos ranchos, un galpon de tabla y pozo de campaña de rica agua, dicha casa sita en la calle de la Piedad, dos cuadras antes de llegar á Balbanera, á mano izquierda. El que se interese ocurra a la misma calle núm. 472, que hallará con quien tratar.

Se vende, arrienda ó da á interés.

El todo ó parte de una chacra situada en el partido de San José de Flores, compuesta de 47 cuadras con hermosos alfalfares y buenas casas &a. Para tratar ocúrrase en la esquina pulperia entre las calles Salta y General Lopez. a18—5p

Se alquila la casa de altos calle de Cuyo núm. 143, que habitaba el Sr. Villarino; en el almacen calle del Perú núm. 92, darán razon. En el mismo almacen existen ocho barricas arroz Carolina que se ignora quien las haya mandado.
a18—3p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Calle la Defensa número 147

El jueves 21 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, a plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos, compuesto de lo siguiente:

Género para pantalon varias clases, paños de poncho, zarazas anchas, bombasí americano superior, telas de poncho, lonas anchas, pañuelos rebozo de lana, tripes, corcees, pañuelos cambray de hilo, ponchos vicuña, pellones ingleses, género para chaleco varias clases, lienzo doble ancho, género para uso doméstico doble ancho, terciopelo negro y de colores, ponchos de paño de varias clases, chalecos de varias clases, chaquetas, fleco de calzoncillos, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de la Esmeralda esquina a la de Corrientes.

El jueves 21 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de—

Un surtido general de lozn y cristales, vino embotellado, licores de todas clases, arroz Carolina, y Piamonte, almidon, vino seco y de Jerez en cuarterolas, vino carlon en pipas, idem frances, vinagre, azucar de Pernambuco terciada y remolacha, yerba paraguaya superior, bacalao, porotos de cuarenta dias, té perla y negro, maní en bolsas, fideos genoveses, pasas de uva de Malaga, un par balanzas, quinqué, mostrador, estiva para pipas &a.

Nota—Si hubiese algun interesado por los armazones y mostradores, se dará accion a la llave sisado el alquiler muy moderado.

POR EL MISMO.

En el depósito del Sr. Waithe, calle de Balcarce, esquina con la de San Francisco.

El viernes 22 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, lo siguiente:

75 pipas vino tinto, y otros artículos.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 68.

De efectos sanos y averiados.

El miércoles 20 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán los efectos siguientes:

Lienzo tabla, tablon, jergones, damasco verde de pura lana, alfombras grandes y chicas, pañuelos de algodon de rebozo fleco de lana, pañuelos pintados de mano, muselina en cortes, idem moteada, cotones para chaleco, pañuelos de chalí, idem de raso de lana, enaguas bordadas, pañuelos de tartan, brines blancos de puro hilo ingleses, barejes, pañuelos de mano, fresadones, gergas inglesas, franela, paño de poncho, idem negro fino, casimires negros finos, paños de colores, bombasí americano, cotines paño piloto, vestidos blancos, irlanda de hilo puro, paño merino frances, merino negro ingles, medias de colores, idem blancas de señora, camisetas de lana, camisas de varias clases, pañuelos de hilo de mano, hilo de ovillos en cajones y otros artículos que estarán á la vista.

Averiado, por cuenta de aseguradores.

2 cajones medias blancas de señora, 1 fardo pellones, 1 fardo listado, 1 cajon casimires.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa n. 68.

De merceria.

El jueves 21 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

Tijeras de varias clases, cortaplumas, hilo de ovillo, idem de carretel blanco y de colores, medias medias crudas, idem largas de señora, jabones de olor, aceite de idem, agua de colonia, agujas, cigarreras, portamonedas, pañuelos de hilo para las manos, alfileres, lápices de plomo, pizarras, esencias, estractos, cintas de raso, puntillas y encages, botones de varias clases, portafolios, pañuelitos del cuello, cubiertos de mesa, escobillas de pelo, y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

Por Del Campo y Ca.

De ferreteria por cuenta de dos casas introductoras, en su casa calle de las Pidras núm. 46.

El miércoles 20 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, un variado surtido de ferreteria recien introducido.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa n. 28.
DE EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA.

El miércoles 20 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura los siguientes:

Averiado por cuenta de aseguradores—

Cuatro fardos lienzos anchos de buena calidad y otros efectos con avería.

Sanos.

Paños de ponchos, idem de otras clases, pañuelos chales de tartan, brines de varias clases para pantalones, ponchos vicuña, paraguas, pañuelos de seda, género de pantalon, medias de lana cortas, id. largas de algodon, idem de señora, mangos, camisolines blancos y de medio lato, bayeta dos frizas, cortes de casimir, camisas blancas, idem de colores, lona ancha, colchas moteadas, chalecos cotonia, bramante, jergas inglesas, fajas idem, y otros efectos que estarán a la vista.

Por E. P. del Cerro y Ca.

Gran remate en la casa de comercio de los Sres. Renner del Sar Imbert, del cargamento de la China recien llegado en el bergantin ingles ALICE, procedente de Canton.

El martes 19 y miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar un variado surtido de la China arriba mencionado, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos de espumilla de primera clase, chales de id., pañuelos de segunda riquísimos, chales de superior calidad, pañuelos del cuello de varias clases, pañuelos negros, id. a amasecados, idem de guarda id., triángulos, pañuelos manteletas, género de seda para vestido, brines, casimir de verano, paños de varias clases, medias de idem, pañuelos de manos, camisolines y mangos, terciopelos de colores, manteletas de seda, muselinas, guengales, guantes, camisas de varias clases, corbatas, vestidos de volados, géneros para trages de verano &. &.

Miércoles—artículos de merceria únicamente.

Tarjetas de feligrana, cigarreras de idem, canastos de idem, pulseras y prendedores, paliteras de idem, adornos de mesa de idem, figuras de barro, ajedreces de varias clases, muebles riquísimos y de hechuras modernas, necesarios, costureros muy finos, juegos de mesa de luz, cajas para té, abanicos de varias clases, pantallas idem idem, barriletes de la China, y otra infinidad de artículos, tanto franceses como alemanes.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de la Victoria n. 45.

El viernes 22 del corriente a las once en punto, a plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue—

Pañuelos de seda, zarazas anchas, medias varias clases, casimires de algodon para pantalon, brines de diferentes clases, pañuelos de gro para rebozo, id. de hilo para las manos, ponchos de vicuña, bombasí, un cajon sombreros de vicuña ricos, uno idem idem de castor ala ancha muy finos, uno idem idem otras clases, uno idem de idem de felpa negros ricos, paño de seda, lustrinas, terciopelo, camisas de varias clases, corbatas de idem, alemanesco para manteles, jergon, bramante, linó de Obispo, alemanisco crudo, paño castor, idem de colores, idem de poncao, casimires de primera clase, paraguas, capas de raso, id. de terciopelo, botincitos para niños, muselina para vestidos, cribo de calzoncillo, medias de lana, guantes de varias clases, pizarras en marco de madera, casimir de chaleco, colchas de zaraza, cortinas de puerta, bayeta de pellon, pañuelitos de lana para el cuello, pellones de hilo clase superior, tiras sordadas, zapatos de goma, botones de chaleco, idem de azabache, agua de colonia &a. &a.

Nota—Al mismo tiempo se venderán infaliblemente un surtido muy variado de calzado, consistiendo en botas de charol, botines de idem, idem do becerro, zapatos de charol, idem de becerro &a. &a.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De una casa y muebles, sita calle de Suipacha núm. 247 y 249.

El miércoles 20 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, la casa y muebles, cuyo dueño se ausenta para Europa.

LA CASA—Edificada en 20½ varas de frente y 70 de fondo, con doce piezas bien edificadas, pisos de tabla, dos cocinas, sótano, despensa, embaldosada en los patios y azoteas, en el fondo ricos árboles frutales, pozo de balde &a.

Sala—Un rico juego de sala compuesto de dos confidentes, dos sillones, doce sillas de caoba, un buen piano ingles de caoba cuadrilongo, una mesa del medio, floreros, un reloj de sobre mesa, una mesa con piedra mármol.

Ante-sala—Un rico juego de caoba y marroquin compuesto de sofá, sillones y sillas, un sofá de caoba de crin, dos mesas de arrimo con tapas, una idem.

En otras piezas—Doce sillas de caoba asiento de crin floreado, cuadros, una comoda de caoba, 1 sofá asiento de esterilla, un buen lavatorio, 6 sillas de caoba, una mesa de idem cuadrada, dos estantes para libros, un estante para ropa, dos marquesas cedro, 2 mesas de pino, 8 sillas de madera, una mesa de comedor, una idem muy rica para 24 personas, 1 aparador, un reloj de sobre-mesa, 2 tocadores, 6 sillas esterilla, 2 banquitos, 2 sofaes de caoba y crin, un confidente, loza, cristales, carpetas, lámparas, tinas, tinajas, y otros muchos muebles y útiles de casa.

POR LOS MISMOS.

En la fábrica de lámparas, situada calle de Federacion n. 12, a media cuadra de la plaza de la Victoria.

El jueves 21 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion, lo que sigue:

Accion a la casa que es muy acreditada en el negocio de "Lampista" armazon, vidrieras, mostrador, útiles &a.

Lámparas, quinquees, bombas para lámparas, id. de zaguan, cajones de tubos de todas clases, mechas, candeleros y otros objetos del ramo.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Chacabuco número 25.

De artículos de almacen.

El jueves 21 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura los siguientes artículos:

Mil cajones desarmados para vinos ó licores, ocho mil cajas de lata propias para tabaco picado ó galletitas, cuarenta y tres cuñetes sardinas en salmuera, cajas de grilletes de anchoas, cincuenta cajones velas de esterina, papel de cartas, idem de hilo, varias partidas de cigarros en cajoncitos, retobos de queso Tafí, cajones de vino de Burdeos, idem de Witters, idem de ajenjo, idem de vermouth, idem de tubos para quinqué, idem solares, idem de vasos y copas de todas menas y formas, tazas de porcelana y otros artículos del ramo.

POR LOS MISMOS.

En el depósito calle del Perú n. 107.

El viernes 22 del corriente a las once en punto, dará principio el remate a la mas alta postura de los siguientes objetos recien desencajonados, cuyo pormenor es como sigue:

Cincuenta docenas sillas asiento de esterilla y paja, diez idem sillas finas negras y doradas con esterilla, idem francesas armadas y en cajones, sillas armadas inglesas, mesitas de papier-maché con nacar de la India, canastas para ropa, sillas de mimbre, costureros muy ricos, cajas finas para té, calentadores de cobre muy finos, ricas camas de bronce, idem de fierro para una y dos personas, cunas de idem, bandejas, cubiertos muy finos de marfil, idem ordinarios, porta-cubiertos, cucharas finas, servilletas, juegos de mesa de porcelana, jarras, botellas y vasos de todas clases y muy finas, salivaderas de porcelana y lata, muchas clases de costureros, carpetas para mesa de cachemir y de hule, botellas finas de colores, adornos de mesa y muchos otros artículos de la India que no se mencionan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—1,500 a 1,600 piezas de papel pintado de varias clases.

POR LOS MISMOS.

En la calle de Federacion n. 231½ en la fábrica de billares.

El lunes 26 del corriente a las once en punto, se han de rematar indispensablemente a la mas alta postura—

Siete billares nuevos y usados, dos idem franceses jacarandá con todos sus útiles correspondientes, con preciosos embutidos y varandas metálicas, cuatro id. al estilo del pais enchapados de caoba y nogal varandas metálicas y a la gomma, construidos con toda solidez, madera del asiento roble y fresno; el dueño de ellos los garante por el término de dos años, y si se venden en la ciudad se compromete de ir a armarlos en el punto indicado. Ademas, paño de billar de clase superior, se venderá por cortes al gusto del comprador, tacos de idem, bolas de rico marfil, taqueras, marcas, reglas, bolas para la treinta y una, bolsas del pais, y otros artículos del ramo; prensas, y otras menudencias para carpintero, todos los muebles de la casa que consisten en sofás, mesas, sillas &a., un hermoso caballo de silla de buen andar, su dueño lo vende porque se ausenta del pais.

Por Federico Silva.

En la muebleria y carpinteria calle de las Artes n.° 28.

El jueves 21 del corriente a las once en punto, se han de vender al mejor precio un variado surtido de muebles que consisten en—Armarios de caoba, cantantes de pino juntado, lavatorios de caoba con piedra mármol y espejos, marquesas cameras, idem chisofás asiento de crin, sillones de crin y esterilla, necesarios de caoba, mesitas de luz, idem redondas, cómodas de caoba, idem con piedra mármol, mesas de escritorio de caoba, sillas de esterilla, idem de madera, cunas para niños, y otra porcion de muebles que por ser estensa no se anuncia.

Para los carpinteros.

Cajas de herramientas generales.

Al mismo tiempo.

Un tilbury nuevo muy fuerte, de dos ruedas y para cuatro personas con un caballo diestro y manso.

AVISOS MARITIMOS

Para Lóndres—En derechura.

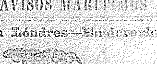

Debiendo llegar dentro de pocos dias con procedencia del Paraguay, el vapor paraguayo *Rio Blanco*, su capitan G. J. Merris, seguirá viaje para el mencionado destino sin pérdida de tiempo. Puede aun admitir hasta la cantidad de 160 toneladas de carga. Admitirá tambien pasageros de cámara y proa al precio del paquete ingles, con una rebaja de 25 por ciento; para mas pormenores se servirán ocurrir á—*Bernal y Carrega*, corredores marítimos Reconquista núm. 55. a18 15p.

Compañia Argentina de Navegacion á Vapor.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

El vapor nacional CONSTITUCION, comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Jueves 21 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sírvanse ocurrir á sus agentes

BERNAL Y CARREGA
Corredores Marítimos
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schallino.

Saldrá para Montevideo el Jueves 21 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

Para la Asuncion y puertos intermedios.

El Vapor Oriental

RIO URUGUAY.

A pedimento de muchos señores pasageros y comerciantes, visto el mal tiempo de los dias pasados y especialmente la necesidad de la llegada del paquete ingles, los dueños de dicho vapor han consentido en suspender la salida hasta el miércoles 20 del corriente a las 9½ de la mañana en punto.

Ocúrrase esclusivamente á la oficina número 91, calle de la Victoria, para las encomiendas hasta las 11 de la mañana del dia antes de la salida, y para la correspondencia y periódicos hasta las 8 de la noche del mismo dia. a16—3p

Para Génova solamente

Saldrá sin falta alguna el 25 del corriente, el nuevo y de primera clase bergantin sardo "Giuseppe" capitan Miguel Raggio; tiene toda su carga pronta. Admite pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades y á quienes el capitan ofrece un buen trato: para tratar ocúrrase a sus consignatarios B. Viale y hermano ó a su capitan en la fonda del Globo. a9—8p

Para San Nicolas, Rosario y Paraná.
EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Pasajeros y carga.

Saldrá el Viernes 22 de Agosto á las 11 de la mañana
Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas	18	patacones.
Rosario	2[illegible]	"
Paraná	32	"

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Se previene al público que no se recibirá correspondencia en esta agencia bajo ningun pretesto ni por algun precio debiendo esta ser entregada al Correo.

Para el PARAGUAY directamente.

Carga y pasageros.

Seguirá á la "Rosario", la muy acreditada en la carrera goleta nacional "Victoria", antes "Dominga", patron Santiago Ferro. Puede aun admitir carga y algunos pasageros á los que dará un buen trato. Para mas informes, sírvanse ocurrir á

Bernal y Carrega,
Corredores Marítimos.
a14—15p Reconquista 55.

Para la Habana.

En derechura.

Saldrá á principios del mes de setiembre la nueva, hermosa y de primera clase, barca [Clipper] española CEFIRO, su capitan Juan Puig y More. Admite aun un poco de carga a flete y pasageros, a los cuales se les asegura un buen trato y comodidades muy superiores. Para tratar por una ú otra cosa, sírvanse ocurrir a sus consignatarios los Sres. Alvaro de la Riestra é hijos, ó á Bernal y Carrega, corredor marítimo, Reconquista 55. a7 15p

Para Génova, pasageros solamente.

Saldrá el veinte de Agosto el muy conocido bergantin sardo "Srawrd", su capitan Fernando. Este buque tiene espaciosas comodidades para dos clases de pasageros á los cuales promete un trato esmerado con el cual se ha acreditado en esta carrera. Las personas que se interesen mandar buscar en Europa algunas familias podrán hacerlo por medio de este buque, y para estipular las debidas condiciones pueden ocurrir calle de Cuyo núm. 76
130—20p

AVISOS.

Aviso—El remate que por dos veces se anunció en el depósito calle del Perú núm. 107 y que tuvo que transferirse por órden de los dueños, tendrá lugar sin falta alguna el viernes 22 en los mismos términos por Cárlos Ristorini y ca.
a18 4p

La comision nombrada por la reunion de acreedores del prófugo Manuel Beceyro y ca: por la presente hacen saber á los deudores de dicha casa, que no paguen suma alguna de dinero hasta no ser formado el concurso por el Tribunal de Comercio; siendo responsables los que así no lo hicieren á los perjuicios que hubiere lugar.
a18—5p

Se ruega al señor que, sin duda equivocado llevó ayer domingo 17 de una tertulia, una capa que no era suya, tenga la bondad de devolverla en la calle la Defensa núm. 46, pues, de otro modo su dueño se verá obligado á tomar otras medidas.
a18—2p

Concurso de Rubio hermanos.

Los acreedores á este, se dignarán presentar sus cuentas al síndico abajo firmado, para ratificar la liquidacion y distribuir el único dividendo; este se publicará por diez dias y el que no comparezca en este término le parará el perjuicio que tenga lugar; Representantes núm. 6.
a18—10p *Joaquin Lecube.*

Se vende á siete cuadras de Monserrat para el campo, un terreno de 8 1/2 varas de frente y 24 de fondo, con tres ranchos pared de material, en 12,000 mil pesos. Darán razon calle de Méjico núm. 218.
a18—8p

Loteria de la Beneficencia.

MENSUAL.

Premio mayor 500 onzas de oro.

Se juega el domingo 31 de agosto de 1856, en el patio de la casa de la administracion.

Se previene, que los billetes sobrantes no se recibirán sino hasta las ocho de la noche del dia anterior al de la estraccion.

Al dia siguiente de verificada esta, "El Nacional" publicará el estracto.
a18 8p

Se vende una casa construida á la moderna, de la iglesia de San Nicolas cuadra y media para el Retiro, calle de las Artes núm. 202, edificada en medio cuarto de tierra. Tiene nueve piezas de azotea, pozo de valde con arco de fierro y demas oficinas; tres patios, dos zaguanes y una huerta con árboles de fruta esquisita. En la misma casa darán razon de 12 á 5 de la tarde.
a18—3p

Terreno de quinta.—Se vende una ó dos manzanas de 150 varas de frente y 150 de fondo, situada en la calle del Paraguay y Charcas, distante como 30 cuadras de la plaza de la Victoria al Norceste y como á 9 cuadras del mercado 11 de Setiembre. Ocurran á la calle de Maypú núm. 300.
a18—3p

ISAAC LAQUEDEM.

POR

Alejandro Dumas.

TRADUCCION DE O. G.

—:o:—

Se ha publicado ya la primera entrega de esta hermosa novela; el sabado se publicará la segunda, y seguirá apareciendo una entrega por semana indispensablemente. Circunstancias independientes de la voluntad del traductor, y que son casi irremediables en todo trabajo que empieza, habian retardado hasta hoy esta publicacion; pero se han tomado las medidas necesarias para evitar todo tropiezo en lo sucesivo.

La obra constará de 15 entregas que formarán dos volúmenes. Cada entrega de 64 pájinas en octavo, importa 10 pesos pagaderos al tiempo de recibiria.

Las personas que abonasen adelantado el valor de las 15 entregas que formarán la obra, la recibirán encuadernada.

PREMIO.

Se está imprimiendo y se comenzará á repartir dentro de pocos dias la bellísima novela de Alejandro Dumas [hijo], titulada—

DIANA DE LYS,

Que se dará de regalo á los trescientos primeros suscritores de *Isaac Laquedem*. Esta publicacion se hará tambien por entregas que se repartirán al mismo tiempo que las anteriores.

Las personas que hubiesen pagado adelantado el valor de las 15 entregas de *Isaac Laquedem*, recibirán tambien encuadernada á *Diana de Lys*.

Se suscribe en la libreria del Sr. Ledoux, Perú 29, en la del Sr. Lucien Victoria 49, en la del Sr. Trelles Piedad 182½, y en la imprenta del Plata, Representantes 317.
a18 3p

Habiendo tenido una cuestion de palabras con el Sr. D Pedro Abadía, en que confieso que contra mi costumbre me he excedido por un arrebato de acaloramiento dirigiéndole algunos insultos: le doy una satisfaccion pública reconociendo en el un hombre de bien y completo caballero, con la conciencia que cumplo en esto un deber como hombre honrado.
Salvador Salagoite.
a18—3p

Agencia calle de Sta. Rosa núm. 14. En esta agencia hay órdenes para vender varias casas y terrenos á precios muy moderados, tambien para colocar cantidades de dinero sobre hipoteca.
a18—3p

A los compradores de casas y terrenos.

Los abajo firmadas se ven en la precisa é indispensable necesidad de poner en conocimiento de quien corresponda que D. Eusebio Moraga, D. Antonio Parodi, D. Estevan Taverso, D. Miguel S. Juan y don Estevan Sanguineti, no pueden gravar ni enagenar las casas y terrenos que estos con mal titulo poseen, sitas en las calles de Tucuman y Callao; pues somos únicas dueñas (á los terrenos,) como herederas de D. Fernando Casado y Da. Teresa Moraga, por quien nos pertenecen y ya hemos deducido nuestro derecho con bastante titulo, ante la autoridad que corresponde; y para que nadie se perjudique publicamos el presente.—Buenos Aires Agosto 14 de 1856.
Bárbara Freire.
a18—3p *Justa Freire.*

Carruajes al precio de los de Plaza.

Se encontrarán desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, con cocheros buenos y bien vestidos y caballos de lo mejor. Tambien se cuidan caballos con esmero á 300 pesos y se alquilan por mes y por dia tanto de silla como parejas de tirar al pecho. En el corralon calle de Méjico núm. 113.
a14—5p

Aviso del Consulado.

En los dias diez y ocho, diez y nueve y veinte del presente, se saca á público remate en las puertas del Consulado la casa quinta que era del fallido D. Antonio Cornet situada en el partido de Barracas al Norte detras del Arsenal, compuesta de edificio, un almacen, terreno y arboleda que está tasada en setenta y tres mil novecientos noventa y ocho pesos dos reales m/c., cuyo remate lo autorizará el Sr. Teniente Cónsul 1.° D. Manuel Medrano que presidirá el acto.—Buenos Aires Agosto 7 de 1856.
Antonio Fausto Gomez.
a9—8p Escribano primero del consulado

Se previene á los pasageros venidos en el bergantin "Eugénie" de Bayona, se sirvan pasar á pagar su pasage, cualquier dia de la semana y de preferencia los dias festivos, en la casa calle de las Piedras n. 29; pues el que no lo verifique, dará motivo á que se pase la órden de cobrar á los fiadores de Europa por el próximo paquete.

El encargado del capitan J. F. Roby—
a12 10p *P. Camel.*

A los Sres. Capitanes buques de.

Depósito de conservas y salazones.

Calle de la Victoria núm. 156.—En dicho depósito se encontrará toda clase de conservas alimenticias para la marina y á precios módicos.

A Messieurs les Capitaines de navires.

Depôt de conserves alimentaires et salaisons.

Rue Victoria núm. 156.—On trouvera dans ledit depôt toutes sortes de conserves pour la marine d'une exellente qualité et à des prix très modérés.
j18 40p.

Casas en venta—Hay una en la calle de Maipú, á 8 cuadras de la plaza de la Victoria, la cual consta de 10 habitaciones en terreno de 17 y media varas de frente y 70 de fondo, otra en la calle de Esmeralda entre la del Paraguay y Charcas, con 11 habitaciones en terreno de 10 varas de frente y 70 de fondo con un martillo á su favor á las veinte varas, de siete y media: es recientemente construida á la moderna. Por mas pormenores ocúrrase á la calle del Perú núm. 86 de 11 de la mañana á tres de la tarde. En la misma se solicita tomar con hipoteca, 500 onzas de oro por seis meses.
a 18—3p.

Se vende en la calle de Federacion, en la cigarreria núm. 205, un armazon, para tratar acudan á dicho establecimiento.
a18 3p

Ama de leche—Se ofrece una vasca española jóven, en la calle de Belgrano núm. 144, fonda de Mendia, darán razon.
a15 5p

69 Representantes 69.

Se dá dinero sobre hipoteca, de 25 á 100,000 pesos moneda corriente.

Se vende y se compra casas en todas direcciones; tambien se encargará de venta y compra de terrenos, ovejas &a. y arrendamientos de campos.

Se precisan 20 peones para estancia.
a18—5p

Sirvienta—Se necesita una en la calle Belgrano núm. 132.
a18—3p.

Nuevas Mensagerias Nacionales.

Plaza de Lorea num 26.

Los empresarios de estas avisan al público y á sus favorecedores particularmente de que la linea de Diligencias que corre la carrera de la Villa de Lujad, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino. Saldrá el 18 del presente en lugar de haber salido el 15, y en el próximo viaje saldrá el 26 del mismo para seguir en lo sucesivo como de costumbre 5, 15 y 25 de cada mes si el tiempo lo permite.

La linea que corre la carrera del Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes suspendió su viaje del 13 hasta el 23 para seguir todos los 3, 13 y 23 como de costumbre en lo sucesivo.
a16—3p

AL COMERCIO.

El Síndico del Concurso del Prófugo Francisco Ferrari, le noticia á aquel que no habiendo concurrido ningun acreedor, á los llamados que se hicieron por los diarios, hoy los repite por última vez, para que comparezcan, á la calle de la Federacion núm. 156, con sus correspondientes acciones y derechos; á los bienes que dejó aquel y de su negligencia, dará cuenta al Tribunal de Comercio, para que disponga de 400 ps. m/c., que hay en fondo.
a16—3p *Juan José del Castillo Aldao.*

Terrenos baratos.—Se venden una chacra en San Isidro compuesta de 600 varas de frente por 600 de fondo en un local aparente para cualquier clase de establecimiento por estar situada en camino real. Tambien un terreno de estancia á ocho leguas de la ciudad al Norte con aguada permanente aparte para criar ovejas, compuesto de 700 varas de frente por media legua de fondo. El que se interese por alguno ó por los dos, ocurra á la calle de Corrientes núm. 356 que hallarán con quien tratar.
a16 3p.

CAMPOS EN VENTA.

Se venden en el partido de la Guardia del Monte con aguadas permanentes, ó en fracciones de 1, 2, 3, ó 4 leguas, como para hacienda vacuna y lanar, como mejor convenga al interesado; para tratar en la calle Sto. Domingo núm. 134, de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la noche.
a16—5p

Concurso de Eduardo Gerding.

Se suplica á los Sres. acreedores á dicho concurso se sirvan presentar sus cuentas de crédito á la mayor brevedad en casa de los síndicos.

Juan Lanusse.—Calle Buen Orden n. 88.
a16—8p *O. S. Klappenbach.*—Piedad n. 108.

TIRANIA DEL PARAGUAY

A la Faz de sus contemporáneos.

POR EDUARDO A. HOPKINS.

Se vende en la libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20.
a15—15p

Mozo de sala—Se necesita uno en la calle de las Piedras núm. 18.
a16—3p

AL COMERCIO.

Con motivo del fallecimiento intestado del súbdito Britanico D. Arturo Hargreaves, el Sr. Consul de su Magestad Britanica ha procedido á nombrar curadores de los bienes de dicho finado, recayendo este nombramiento en el Sr. D. Antonio Villatte y en la Sra. viuda Da. Maria Hargreaves. Los suso-dichos curadores en virtud de esta autorizacion han determinado de continuar la sociedad existente entre el finado y D. Antonio Villatte, y que queda á cargo de este último la direccion de los negocios, el arreglo y cobro de las cuentas bajo la misma razon social de Arturo Hargreaves y ca.

El mismo Sr. Villatte ha sido competentemente autorizado por la Sra. viuda de Hargreaves para el arreglo de las cuentas particulares de su finado esposo. Agosto 14 de 1856.
Maria Hargreaves.
a16—3p *Antonio Villatte.*

A los albañiles y jaboneros.—Cal de piedra de mármol viva y apagada, de superior calidad á módico precio; ocúrrase al edificio conocido por la Cerveceria de Azcuénaga en la plaza del Retiro.
a13—6p

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Muy digno de recomendarse es el uso del *Bálsamo resinoso* que vende D. Luis Guien, en su botica, calle de las Artes núm. 204, pues á él debo la salvacion de mi hijo, por lo que me apresuro á ponerlo en conocimiento de las madres de familia, para que lo empleen con toda confianza.
a14—10p *Bartolo Oloaga.*

Prendedor.—Se ha perdido del teatro Argentino hasta la Recoba Nueva, quien lo entregue en los altos núm. 56 de dicha Recoba, recibirá una gratificacion.
a16—3p

Sirvienta para mucama que pueda dar informes de su comportacion.—Se necesita en la calle San Martin núm. 70.
a16—3p

Se vende un lindo terreno en una de las calles que salen para el campo del mercado 11 de Setiembre; en la calle Representantes núm. 210, darán razon.
a13—10p

Batallon 3.° de Guardias Nacionales.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion el lunes 18 del presente, se recomienda á los Sres. Oficiales y tropa, que tiene el expresado, su asistencia; debiendo presentarse á la Mayoria á las 8 de la mañana del citado dia, con su armamento, correage, en el mejor estado y aseo, quepi y camiseta.
Zamudio.

Aviso de la Colecturia General.

Estando recibidos en la Colecturia los Registros de Contribucion Directa del presente año de los juzgados de paz de las parroquias de San Telmo, San Miguel y Catedral al Norte; se avisa á los contribuyentes de dichas parroquias, pueden verificar el pago en la Colecturia de las cuotas que les corresponde, con prevencion, que desde la publicacion de este aviso corre el término de sesenta dias que fija el art. 8.° de la Ley de 22 de Octubre del año próximo pasado, y que se transcribe á continuacion—

"Art. 8.° Los contribuyentes de la ciudad son obligados á satisfacer sus respectivas cuotas en la Colecturia General, dentro de los sesenta dias de la publicacion de que habla el art 60, y los que en dicho término no lo hubieran verificado, serán ejecutados al pago, con mas el aumento de un veinte por ciento sobre aquellos."— Agosto 14 de 1856.
a16 15 p.

Se necesita para el servicio de una casa, un jóven estranjero;—el que desee una buena colocacion y pueda presentar buenas recomendaciones, puede ocurrir para tratar, al escritorio núm 98, calle de Belgrano.
a14—6p

ALMACEN DE PAPEL

Por mayor y menor.

Aviso á los cigarreros y al público en general.

En la calle de la Piedad núm. 50 se acaba de abrir un almacen de papel de todas clases y á precios equitativos, papel para cigarrillos catalan, balanza, jardinera, martillo y demas clases. Libritos de papel para cigarrillos Tambien hay grande surtido de papel de cartas, de oficio y demas clases para escribir, libros en blanco de todas clases, plumas de ave, acero, tinta y demas útiles de escritorio. Allí mismo hay una máquina para cortar el papel para los cigarreros y para cualquier otro objeto, que el dueño se encarga de cortarlo, por la friolera de 5 pesos resma comprando el papel alli, y á 10 pesos trayéndole el papel.
a13 10p.

En la Confiteria "Buenos Aires" esquina del Mercado, calle de Chacabuco y San Francisco, se ha recibido chocolate español de primera clase, hecho de cacao de Caracas de varios precios, á 12, 16, 20, 25 y 30 pesos libra.
a13—6p

Un hombre inteligente para cuidar caballos, se desearia hallar al que puso un aviso en la "Tribuna" en la semana pasada, que se ofrece con un hijo. Y si hubiese un inteligente en este mismo sentido se le hará un buen convenio. Escusado se presente si no tiene quien dé garantias; ocurra calle Belgrano núm. 14.
a13—5p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Benito Carrasco, por el presente, se citan, llaman y emplazan á Da. Matilde y Da. Irene Seguí á fin de que, dentro del término perentorio de 15 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, por si ó por medio de apoderado suficientemente instruido y espensado á ser notificadas y estar á derecho en la instancia seguida por D. Fermin Rosell pretendiendo el patronato de una capellania fundada por D. Bartolomé Seguí; bajo apercibimiento que por su no concurrencia á este llamado se proveerá sin su intervencion, lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1856.
a13—15p *Zeballos.*

Compañia del gas.

Los Sres. accionistas que no hayan recibido sus correspondientes polizas, tanto los de los primeros suscritores, como los que compraron en remate, se servirán pasar por el escritorio de la compañia núm. 148 calle Federacion para recojerlas.
a14—10p.

Idioma Frances.

Lecciones de idiomas frances, latino, matemáticas, química etc., por un profesor de Paris. Darán sus señas en la libreria de Lucien é hijo, calle de la Victoria núm. 49.
a14—6p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del entrante Agosto, de una casa sita en esta ciudad en la calle del Cerrito señalada su puerta con el n.° 268, la cual ha sido avaluada en la cantidad de 68,000 pesos moneda corriente; advirtiendo que hay una oferta de 77,500 pesos, y que no se admite menor postura. Los interesados en ella se servirán ocurrir á la oficina del que firma, donde se manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, julio 21 de 1856.
a11 6p *Zeballos.*

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á D. Juan Burgos para que comparezca á la sala del Juzgado y por ante el escribano que firma, dentro de quince dias contados desde la fecha, á estar á derecho y ser notificado de providencias espedidas en el espediente promovido por D. Juan Aistoy por cobro de pesos. Buenos Aires, agosto 11 de 1856.
José Victoriano Cabral.
a11 15p. Escribano público.

OBRAS DEL SEÑOR MARMOL.

AMALIA........ 8 tomos.
POESIAS........ 2 tomos.
DRAMAS........ 1 tomo.

Libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20.
a8—6p

DEPOSITO GENERAL

DE CIGARROS DE TODAS CLASES

De hoja y papel, habanos, bahianos, hamburgueses, paraguayos &a. &a.

POR MAYOR Y MENOR.

Calle San Martin n.° 36, al lado de la Sala de Residentes Estrangeros, y en la calle del Perú n.° 152, esquina á la del Parque.

Los propietarios de este establecimiento, deseando poner un depósito, en el cual pueda el público no solo hallar todas las clases de cigarros de hoja y de papel conocidos en el pais, sino combinar al mismo tiempo su excelente é inmejorable calidad, con la estrema baratura de los precios, han abierto el depósito situado en los puntos indicados, donde se despacha *por mayor y al menudeo*, desde la cantidad mas abultada hasta un cigarro.

La larga residencia en la Habana, de los propietarios donde han dirijido varios establecimientos de importancia, asi como en los Estados Unidos, el Brasil y el Paraguay, en cuyo último punto fué por ellos iniciado el nuevo impulso que de poco tiempo á esta parte ha tomado allí la fabricacion de los cigarros, unido á la esperiencia que les ha legado su continua ocupacion en este ramo. Todos estos antecedentes, creen los habilitan para poder asegurar al público la aptitud en que se hallan de poderle proporcionar el articulo mas excelente y al mismo tiempo al precio mas módico.

Los abajo firmados cuentan con la proteccion del público, dispuestos como están á no perdonar esfuerzos para llenar con puntualidad y exactitud las órdenes con que se les honrase.
Morales y Orihuela.

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria—

Habiendo pedido los Síndicos del concurso de D. Antonio Poroli la aprobacion del convenio que hicieron con la mayor parte de los acreedores y no habiendo hecho uso del traslado que se les confirió á los disidentes, el Tribunal ha proveido con fecha 10 de Junio el auto siguiente:—En rebeldia de los acreedores disidentes hágase en todo como se pide en este escrito—Martin Haedo—Botet. Lo que se hace saber á los acreedores para su intelijencia y por órden del Tribunal.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1856.
a14—3p Calleja.

A los especuladores de terrenos: se vende un terreno situado en la calle sola directa al puente de Barracas á seis cuadras de la Convalecencia, compuesto de 165 varas de frente y 180 de fondo, tiene una casa de madera y está todo sembrado; tambien se venden por cuartos de tierra. Pueden ocurrir á la calle Belgrano núm. 14.
a13—10p

AÑO 3.° —1856.

EL ECO HISPANO AMERICANO.

REVISTA QUINCENAL ENCICLOPEDICA.

Se publica en Paris dos veces al mes; reparte mensualmente un número de otro periódico ilustrado or magnificos grabados, representando los sucesos mas notables, bajo el titulo de—

GALERIA DE ACTUALIDADES,

y una entrega de 64 columnas de impresion ° de la

COLECCION DE NOVELS ESCOGIDAS.

Tambien distribuye cada mes **figurines de modas**, y cada tres meses **patrones de trages y bordados.** La última página de la *Galeria* trae **piezas de música.**

REDACCION.

Sr. D. José Segundo Florez, Director y Redactor en Gefe; Sr. D. Ramon de la Sagra, Redactor de la Seccion cientifica, económica é industral; Sr. D. Jacobo Bermudez de Castro; Sr. D. Pedro Contreras de Elizalde.

COLABORADORES.

Sra. Da. Dolores Gomez, Sra. Da. Silveria de Rendon; Mr. Alejandro Dumas; Mr. Augusto Secend; Sr. Comendador y doctor Kauzly; Sr. Coronel D. José de Austria; Sr. Dr. D. Mariano Briceño, Sr. D. Eloy Escobar, Sr. D. Ramon Yépes; Sr. D. Pedro A. de Alarcon; Sr. D. Manuel Nicolás Corpancho; Sr. D. Tomas Ruiseco; Sr. D. Bernardino Torres y Torrente; Sr. D. Lázaro Maria Perez, Sr. D. José Antonio Cisneros; Sr. D. Felipe Maria Escalante; Sr. D. José Joaquin Pesado y otros muchos escritores distinguidos de Europa y América.

NOTAS:

En este periódico se halla refundido el **Nuevo Eco de Ambos Mundos**, el cual dejó de publicarse el 31 de mayo de 1855.

Todo suscritor á **El Eco Hispano-Americano, Galeria de actualidades y Novelas escogidas** que lo fuere por un año, tendrá derecho á comprar, si quiere, el hermoso volúmen del **Teatro clásico español** ilustrado y encuadernado con la rebaja de 2 pesos, ó sea, pagando por él 4 pesos fuertes en vez de 6 que es su precio en venta. Ademas podrá tomar para sí ó para las personas que recomiende al Agente, una ó mas suscriciones á la **Galeria de actualidades** con **figurines y patrones** á razon de 4 pesos fuertes anuales en vez de 6 que es el precio que continuará pagando el resto del público. Finalmente, el que abone de una vez la anualidad completa de 1856 recibirá de regalo una grande y hermosa **Lámina de trajes de Carnaval.**

Los nuevos suscritores que gusten pueden adquirir el tomo primero de **Los Mohicanos de Paris**, encuadernado, el cual comprende los 4 primeros libros ó tomos de **Alejandro Dumas**, desde que empezó la novela en **El Eco** hasta los folletines de enero de 1856, por un peso fuerte. Tambien pueden comprar la entrega de diciembre de la **Coleccion de novelas** donde principia **El Bandido de Londres**, por cuarenta centavos de peso. Al mismo precio cada una, se hallan de venta las dos entregas precedentes de octubre y noviembre de 1855 para los que deseen tener completa la coleccion.

Precio de suscricion á el Eco Hispano Americano. Galeria de actualidades, coleccion de novelas escogidas y demas accesorios.

Por un año 12 pesos fuertes y por medio año 6 pesos fuertes.

PRECIO DE SUSCRICION

que solo se admite por un año á la **Galeria de actualidades con modas y patrones**, seis pesos fuertes.

El pago de la suscricion es siempre anticipado y principia solamente el 1.° de enero y el 1.° de julio.

SE SUSCRIBE

En las Agencias generales, Libreria Española de Federico Real y Prado, esquina de las calles de SantaRosa (e, San Francisco ó (frente á la administracion delpapel sellado) y en la Libreria Nueva de Cárlos Alouonsfretel alCegio).

A MITAD DEL PRECIO DE LA EDICION DE MADRID.

LA INTERESANTISIMA NOVELA HISTORICA ESPAÑOLA,

D. JUAN EL SEGUNDO

O

EL BUFON DEL REY.

Original del célebre escritor

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Autor de **El Condestable D. Alvaro de Luna**, de **Men Rodriguez de Sanabria**, y de otras magnificas producciones.)

BUENOS AIRES 1856.

Un tomo de 600 columnas de impresion clara en 4.° mayor y buen papel, 30$.

Libreria Española de Federico Real y Prado, esquina de las calles Santa Rosa y San Francisco, frente á la Administracion del Papel Sellado.
a5—5p

LIBRERIA DE HORTELANO

CALLE DE SANTA CLARA N.° 105.

Suscricion á periódicos que hay en esta Libreria.

EL CONGRESO,

Periódico politico publicado en el Paraná, con la cooperacion de la mayor parte de los miembros del Congreso Federal Legislativo.

Su politica está basada en estas lineas:

"Organo fiel de los grandes intereses del Pueblo Argentino, EL CONGRESO sostendrá en alto el "dogma de la integridad nacional, combatiendo con calor toda idea, todo conato, que tienda á quebrantar "nuestras tradiciones y á romper con mano fratricida el vinculo de union cuyo simbolo ostenta nuestra "gloriosa bandera de Mayo."

Los números de este periódico, que por ahora se publica dos veces por semana, se reciben por todos los vapores que llegan de los rios.

PRECIO DE SUSCRICION—Tres meses 3 patacones.

LA CONFEDERACION,

Periódico Político, Comercial y Literario.

Se publica en el Rosario tres dias por semana. Se recibe por todos los vapores que llegan de los rios.
PRECIO DE SUSCRICION—2½ patacones al mes.
Se admiten suscriciones en la Libreria de Hortelano.

LA MODA.

REVISTA SEMANAL DE LITERATURA, TEATROS, COSTUMBRES Y MODAS.

DIRECTOR, **D. Francisco Flores Arenas.**—COLABORADORES, **D. Ferran Caballero,** y otros literatos de acreditado concepto.

La Seccion de Modas se halla á cargo de Madamoiselle Fanni, Leonora, Grissi, Richelieu y Sajan etc.

Se admiten suscriciones en la LIBRERIA DE **Hortelano.**

La remesa se hace por los paquetes ingleses de vapor.

Cada número consta de 32 á 40 páginas de impresion; de un lindo FIGURIN DE MODAS; un GRAN PATRON con dibujos de bordados; un modelo de CROCHET; y un MODELO DE TAPICERIA.
Las muestras se hallan de manifiesto en casa de los Sres. Corresponsales.

Suscricion por un año 6 patacones.

A los que cargan carnes—Paja para forro bien seca y de buena estacion, la hay en venta á precio equitativo en la barraca calle de Chacabuco n. 315.
a12 5p

Se vende la casa calle del Buen Orden n. 194. El que se interese por ella, allí mismo encontrará con quien tratar.
a13 6p

Caballeriza Nacional.

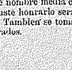

El dueño de dicha caballeriza avisa al público en general y á sus amigos en particular, que desde el dia 15 del corriente Agosto, se vá á abrir dicho establecimiento sito en la calle de Lorea, de la Plaza de este nombre media cuadra para el alto n.° 56; el que guste honrarlo será servido con toda puntualidad. Tambien se toman caballos por mes á precios moderados.
a8—20p.

COKE.

El combustible mas aseado, comodo y económico, especialmente para el uso de estufas y cocinas económicas en hoteles y casas particulares.—Se vende en la fábrica del gas al precio módico de treinta pesos el quintal, y al comprador de 5 quintales para arriba se le entregará en su casa.—Se recibirán órdenes en el escritorio número 148 calle Federacion y se harán las entregas el dia siguiente.
a12—10p

Aviso de la Municipalidad del Monte.

Se previene por el presente á los posecdores de solares en aquel pueblo que los que no los poblaren en el término de tres meses á contar desde la fecha, perderán todo derecho sobre ellos; siendo asi que anteriormente se les han dado dos plazos para el efecto.
a11 10p.

2,000 $ m/c.

Se darán de enganche y el puesto de su clase, á los individuos que quieran sentar plaza por el término de treinta meses para la guarnicion de San Nicolas de los Arroyos, en el arma de infanteria. La Mayoria se encuentra en el cuartel que fué de la escolta cerca del Fuerte.
a2—10p *José Jaurregui.*

Terreno.—Se vende uno de bastante estension en un escelente local, situado entre las calles de Tucuman y Córdoba, seis cuadras al Oeste del Parque de Artilleria; es á propósito para cualquier establecimiento ó fábrica ya sea de vapor, veleria, jaboneria ú otro, por hallarse muy inmediato al Mercado 11 de Setiembre y al ferro-carril del Oeste. La persona que necesite mas pormenores, puede ocurrir al núm. 30 en la calle de Corrientes.
a11 6p.

Se venden de ochenta á noventa cabezas de ganado vacuno al corte de un rodeo de lecheras, á corta distancia de la Ciudad: el que se interese ocurra á la calle de Cuyo número 390 donde encontrará con quien tratar.
a12—6p

CARRUAJES

DE PLAZA.

Se encuentran estacionados en las dos plazoletas del Mercado calle de Representantes y calle de San Francisco, por los mismos precios y condiciones que los Iniciadores.
a13 30p.

Cajones Fúnebres.

Calle de Mayo núm. 65 y 67.

En la fábrica de la viuda de Whileker de las clases siguientes:—de caoba, idem con plomo por dentro, de pino forrados en paño, idem en merino, idem en pana, chapas finas de bronce, idem plateadas, idem negras. Advirtiendo que hay desde 200$ hasta 3,000, y a mas que se arreglan al gusto del comprador y con la mayor brevedad.
a13—4p

Se alquilan piezas amuebladas en la calle Reconquista núm. 138.
a12—6p

Compañia de seguros marítimos y terrestres del Imperio del Brasil.

Directores de la Sociedad en Rio de Janeiro.

PRESIDENTE.
Theófilo Benedicto Ottoni.
SECRETARIO.
Joao Baptista Vianna Drumond.
DIRECTORES.
Angelo Muniz da Sa. Ferraz.
Christiano Benedicto Ottoni.
Militão Correa de Sá.

Bajo este título se ha establecido el 30 de abril último en la ciudad de Rio Janeiro, una compañia de Seguros Marítimos y Terrestres con un capital de Rs. 16,000,000$000, siendo mas ó menos 8,000,000 de duros, de los que 1,000,000 ya están en caja y otro 1,000,000 entrarán ántes del fin del año.

Con el deseo de estender sus operaciones á Rio de la Plata, la compañia establece una agencia en esta ciudad, con facultades ámplias y generales para efectuar toda clase de seguros sobre buques y efectos destinados á cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados-Unidos, Europa y puertos del Pacifico, asi como tambien para los rios interiores del Paraná y Uruguay, ya sean embarcaciones mayores, ó de cabotaje lo mismo que los buques fondeados en el puerto. Tambien se encarga de seguros contra incendio, estando el agente autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen.

Esta compañia ofrece al comercio una tarifa en general mas ventajosa para los aseguradores que la exijida por las compañias europeas.

Los nombres bien conocidos de los directores que componen la compañia ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El que suscribe nombrado agente general de la compañia en el Rio de la Plata, tendrá el mayor gusto en dar mas informes, para lo que se servirán ocurrir al escritorio temporario calle de Mayo 65.
j28—30p *Juan Greenway.*

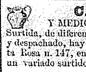

En partido de Quilmes se vende una chacra, sita entre las chacras de los Sres. Otamendi y Correa, el que se interese por ella puede ocurrir á la calle Chacabuco esquina á la de los Estados Unidos núm. 293.
a15—5p

CANASTOS

Y MEDIOS CANASTOS DE LOZA

Surtida, de diferentes gustos y calidades, en depósito y despachado, hay á precios módicos en la calle Santa Rosa n. 147, en la acera del Correo; como tambien un variado surtido de cristaleria lisa y de colores.
a13 30p

En la calle del Perú núm. 113, se necesita una sirvienta para mucama.
a13—8p

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle de San Martin número 24.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de articulos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a. &a.

La muebleria suiza del frente al paredon de San Miguel, se ha trasladado en la calle de Federacion núm. 215½. Su dueño promete servir á sus favorecedores con el esmero y puntualidad que le es propia, y vender sus muebles á precios sumamente bajos.
jl 23 30p.

Dulce de guayaba del Brasil en latas, se vende en el almacen esquina calle Victoria y Piedras n la de Representantes núm. 75.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	9	de Junio	Hamburgo..	5	de Junio
Liverpool..	9	id.	Lisboa.....	13	de id.
Paris......	8	id.	Nueva-York	24	de Mayo.
Havre. ...	8	id.	Habana...	14	id.
Génova....	7	id.	Valparaiso.	31	de id.
Madrid....	8	id.	Pernambuco	30	de Juni
Málaga....	5	id.	Rio Janeiro.	13	de Julio
Amberes...	7	id.	Bahia.....	30	de id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó................Paquete ingles.
" Azul................Montevideo.
" Blanco................Santa Fé.
Verde................Chile.
" Amarillo................Perú.
" Celeste y blanco........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias:

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.